

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO									
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES									
Moneda Informe	1										
Entidad	524										
Fecha	2011/12/31										
Periodicidad	6	SEMESTRAL									

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
2	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40
NUMERO DE HALLAZGO	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
2	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	Los documentos que finalizan su fase administrativa son trasladados a espacios de almacenamiento inadecuados		Encontrar un espacio adecuado para realizar el Archivo del INCO	1. Archivo de acuerdo a ley de Archivo.	1. Archivo	1	1/01/2011	31/12/2011	52
3	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	<b>H 3-5</b> Sigue sin construir la intersección de Circasia (K2+000) y el retorno de Circasia 2 (K7+000 al K7+200), falta por construir el puente Salento (K11+900); sigue sin construir la segunda calzada (K13+900 al K20+000), por falta de predios. <b>H141-214</b> El Concesionario AKF incumplió con la fecha de finalización de la etapa de construcción de la Concesión Vial APM.		Mediante informe de seguimiento realizar verificación de obligaciones contractuales.	1. Informe de avance en el cumplimiento de la Obligación Contractual.	1. Informe (1)	1	1/01/2011	31/12/2011	52
4	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1405004	<b>H20</b> Se estableció que el Concesionario Tren de Occidente S.A. no legalizó los reembolsos <b>H12-19</b> SE autorizó el desembolso de pagos para la importación de fijaciones, rieles 90 lb/yd, <b>H178 D</b> Importación cambiavías. Respecto a la importación de los 26 juegos de cambiavías. <b>H56-93</b> Suministro de balasto, importación de 26 juegos de cambiavías.		1. Legalización de los reembolsos para el transporte de material 2. Terminar el plan de obras de rehabilitación del corredor férreo, teniendo en cuenta que los cambiavías son una actividad del plan de obras previsto en el contrato.	1. Informe donde se pueda verificar el saldo de los recursos entregados al concesionario, y tomar las acciones pertinentes. 2. Informe a la Interventoría del cumplimiento de las actividades del plan de obras.	1. Informe de verificación (1) 2. Entrega de los cambiavías. (1)	2	1/06/2011	30/05/2012	52
6	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1405004	<b>H6-8</b> La cláusula 13.11 la cual estipula que la "... Realización de las obras necesarias para mitigar los efectos adversos derivados de las obras de rehabilitación...", lo que está generando una afectación en el nivel de eficiencia del cumplimiento de lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental y las demás normas ambientales .		Solicitar un informe al Ministerio de Medio Ambiente sobre el cumplimiento por parte del Concesionario de las normas ambientales exigidas para la ejecución del contrato de concesión.	Un informe en el cual se pueda observar las acciones del Ministerio de Ambiente de acuerdo a los permisos otorgados y el cumplimiento de los mismos.	1. Informe dirigido al Ministerio de Ambiente de la Coordinación Férrea sobre el cumplimiento de la normatividad ambiental exigida en el contrato de concesión para verificar su cumplimiento. 2. Oficio a la Contraloría General de la Republica solicitando el traslado del Hallazgo al Ministerio de Ambiente.	2	3/11/2010	30/10/2011	52

7	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1405004	<p><b>H7-10</b> la mayoría de los 128 <u>pasos a nivel</u> están sin la señalización establecida en el Manual de Señalización Vial vigente. (irregulares)</p> <p><b>H21-31</b> En las poblaciones comprendidas entre Chiriguana y Santa Marta, por donde pasa la línea férrea, persiste la existencia de <u>pasos a nivel irregulares.</u></p>	<p>1. Implementación de una señalización adecuada en los pasos a nivel <u>Regulares</u>, de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Transporte.</p> <p>2. Para nuevos proyectos férreos se estudiara la viabilidad de incluir los pasos a nivel</p>	<p>1. Solicitar al concesionario un informe del estado de la señalización de cada paso a nivel.</p>	<p>1. Un informe de verificación 2. Pre pliegos</p>	2	1/01/2011	31/12/2011	52
8	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1406100	<p>La Fiducia no ha dado respuesta a la solicitud de la Interventoría respecto a los pagos por Interventorías deducidos de la sub-cuenta especial de obras y costos no previstos, el cual fue dado a conocer al INCO derivado de la revisión de los estados trimestrales auditados en la Fiducia por pagos al contrato de concesión 0849/95.</p>	<p>Garantizar un adecuado manejo de las cuentas de la Fiducia.</p>	<p>1. Elaboración de un memorando interno a jurídica en donde se adjunte los antecedentes del tema para que si lo considera pertinente la oficina jurídica de la entidad proceda</p> <p>2. Concepto de la Oficina de Jurídica</p>	<p>1. SGC -Memorando Interno (1) 2. Concepto de Oficina Jurídica (1) 3. SGC -Tomar medidas derivado del concepto Jurídico. (1)</p>	3	1/11/2010	30/09/2011	48
9	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<p><b>H34</b> Se presentan debilidades en la gestión de la Entidad en algunos proyectos, tal es el caso de la concesión Tren de Occidente que a la fecha presenta un estado crítico presentándose incertidumbre sobre el futuro del proyecto y de los recursos invertidos por el Estado que se encuentran en poder del concesionario.</p>	<p>Cesión de la concesión de TREN DE OCCIDENTE a FERROCARRIL DEL</p>	<p>Informes y documentos que permitan evidenciar que se cumple el objetivo del contrato</p>	<p>1. Informe con el cumplimiento de los objetivos</p>	1	1/01/2011	30/04/2011	17
10	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	<p><b>H35</b> Procedimientos facultad sancionatoria. Se observa que no existen procedimientos para incumplimientos <b>H105</b> Se observó que en el contrato de , estableciéndose que cuando se toma la decisión de suscribir el contrato por fuera de los términos legales</p>	<p>Señalar el procedimiento que se debe observar en el trámite sancionatorio, sin desconocer los pronunciamientos del consejo de Estado.</p>	<p>1. Implementación del Manual de Contratación</p>	<p>1. Manual de Contratación Actualizado con anexo sancionatorio (1)</p>	1	1/08/2010	30/05/2011	43
13	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1405004	<p><b>INCO expide al concesionario Paz y Salvo</b> sin que se encuentre realmente al día con la entidad, el cual es usado por parte de Fenoco, como soporte para la evasión de obligaciones contractuales</p>	<p>Exigir al Concesionario el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales, utilizando los mecanismos establecidos en el Contrato de Concesión.</p>	<p>1. Invocar los mecanismos contractuales de solución de conflictos.</p>	<p>1. Un informe de verificación</p>	1	1/09/2010	31/07/2011	48
14	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1405004	<p><b>H60</b> Plan de Transición. <b>H61</b> Dorada – Puerto T: 453 invasiones <b>H62</b> Nare Puerto B: falta las traviesas <b>H64</b> "En el 322 sector de la plataforma férrea deficiente <b>H65</b> construcción de box <b>H71</b> Barra-Ramal se presenta hundimientos <b>H72</b> En el 600+400 se presentan caídas de tierra . <b>H73</b> Ramal Capulco. Falta cambiavías</p>	<p>Exigir al Concesionario el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales, utilizando los mecanismos establecidos en el Contrato de Concesión.</p>	<p>1. Invocar los mecanismos contractuales de solución de conflictos.</p>	<p>1. Un informe de acciones adelantadas en mecanismos de solución</p>	1	1/09/2010	31/07/2011	48

15	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2002100	Al paso por el corregimiento de Cocorná, se presenta la división de dicha población por la línea férrea y bastante aproximación entre las viviendas y el corredor férreo.	debido a que el sector fue desafectado de la concesión se gestionara para que en el proceso licitatorio se incluya la obligación para el nuevo concesionario tome la mediatas correspondientes para garantizar la seguridad en la operación y de las poblaciones pro las cuales pase el tren.	1. Realizar un informe en el cual se determine las obligaciones del futuro concesionario referente a la seguridad en la operación.	1. Un informe de verificación de medidas adoptadas.	1	1/09/2010	31/07/2011	48
17	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1405004	<b>H69</b> En el tramo que va de la Estación Grecia a Puerto Berrío, persiste la presencia de invasiones urbanas, <b>H77</b> A lo largo de la vía férrea entre Santa Marta y Puerto Drummond, se observaron <b>nuevas invasiones</b> urbanas	Debido a que existen invasiones preexistentes generadas antes de entregar el corredor férreo al concesionario	Un informe que relacione las actuaciones con las autoridades municipales y autoridades competentes para la restitución del corredor férreo, además de la relación de los pasos a nivel irregulares existentes en cada municipio.	1. Recopilación de oficios remitidos a las autoridades municipales 2. Oficio a la Contraloría General de la Republica solicitando el traslado del Hallazgo a los municipios 3. Reporte mensual de nuevas invasiones al corredor férreo.	3	1/06/2011	31/12/2011	30
18	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1405004	Estado actual de las estaciones y apartaderos: Falta complemento de balasto, alineación, alce, nivelación y alineación definitiva, emparejamiento y perfilado de balasto, liberación de tensiones y empradización de taludes, corrección falsa escuadra, espaciamento y empradización de taludes.	Requerir al concesionario la elaboración de un informe del estado de avance de la empradización de taludes.	1. Solicitar mediante comunicación al concesionario un informe de cumplimiento.	1. Solicitud al concesionario. (1) 2. Informe de cumplimiento. (1)	2	1/09/2010	30/04/2011	34
19	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1405004	<i>Ciénaga – Puerto Drummond – Santa Marta:</i> En este tramo existen nueve puentes, de los cuales en cinco de ellos se requiere la intervención para el cambio de las traviesas.	Requerir al concesionario un informe del mantenimiento y estado de la señalización del tramo Ciénaga Puerto Drummond - Santa marta.	1. Solicitar informe al concesionario sobre el mantenimiento y estado de la señalización del tramo Ciénaga Puerto Drummond - Santa marta	1. Una solicitud al concesionario (1) 2. Un informe (1) 3. Requerir al concesionario si se detecta un incumplimiento. (1)	3	1/09/2010	30/04/2011	34
20	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1405004	<b>H20-30</b> Existe inconformidad y oposición a las obras de construcción de la doble línea y <b>248-41</b> El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial mediante Resolución 2351 de 2008, sobre la construcción de la segunda línea férrea ha aprobado la licencia ambiental para tan sólo 111 Km.	1. Exigir al Concesionario el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales 2. Gestionar ante los entes gubernamentales la viabilidad para la construcción de la segunda línea	1. Invocar los mecanismos contractuales de solución de conflictos. 2. Gestión ante los Ministerios de Ambiente y Transporte la viabilidad de la terminación de la segunda línea.	1. Oficio (1) 2. Un informe de verificación con mecanismo a utilizar y de las gestiones realizadas (1)	2	1/01/2011	31/12/2011	52

22	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1601003	como resultante del análisis y selectiva realizada a los elementos dado en concesión se estableció un faltante en Bello, Santa Marta, Facatativá y Barrancabermeja que asciende a los \$19'92M. FENOCO S.A. cuando se adopte la decisión definitiva sobre el inventario de los elementos desafectados.		Realizar la entrega de los bienes desafectados de la concesión para determinar si existen o no faltantes. En caso de existir faltantes se solicitará al concesionario que adelante las acciones establecidas en el contrato	1. Realizar un informe en el cual se determine los elementos devueltos por el concesionario y los elementos a cargo del concesionario.	1. Un informe de verificación	1	1/01/2011	31/12/2011	52
23	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1405004	<b>H23-34 SPRSM</b> Grúa móvil <b>H211-4</b> En seis (6) Concesiones Portuarias no se cumplió la meta de Inversión Privada en dólares <b>H261-54 SPRSM</b> De acuerdo con el Plan Maestro de Inversiones la SPRSM debió haber ejecutado inversiones por US\$32,8 millones y las obras del Plan de Inversión.		Cumplimiento de lo pactado en los planes de inversión	1. Documento que demuestre el título de adquisición del bien o servicio. 2. Revisión del plan de inversiones en la Sociedad Portuaria de Santa Marta 3. Revisión del plan de inversiones en la Sociedad Portuarias de Cartagena. 4. Revisión del plan de inversiones en la Sociedad Portuaria de Buenaventura	1. Documento (1) 2. Informe técnico de supervisión donde se verifique Plan de inversión de SPRSM (1) 3. Informe técnico de supervisión donde se verifique Plan de inversión de CONTECAR (1) 4. Informe técnico de supervisión donde se verifique Plan de inversión de SPRBUN (1)	4	1/01/2011	30/09/2011	39
24	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1801100	En los informes generados de la administración de las concesiones no hay análisis de la información financiera recibida de la Fiducia,		Informe y análisis de la información, se sigue el documento denominado FM, lo hace el financiero que presta apoyo a cada contrato, el resultado es el informe de seguimiento financiero.	Mediante la unificación y elaboración de informes mejorar el seguimiento financiero.	1-Elaborar el formato del informe de manera concertada con los financieros.(1) 2-Informes a los supervisores, subgerente FM 3- Colgar en la página.(1)	3	1/09/2010	31/03/2011	30
25	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1503002	<b>Planta de Personal Contratistas:</b> En el 2007 se suscribieron 15 contratos y 27 órdenes de prestación de servicios personales aunque había 10 cargos vacantes en la Planta de Personal del INCO	Falta de gestión para la modificación de la planta de personal.	Participar en la reestructuración del INCO, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional.	1. Reportar la información relacionada con la gestión administrativa y financiera requerida para adelantar el proyecto de reestructuración del INCO.	1. Informe.	1	1/01/2011	31/12/2011	52

27	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2202001	<b>Sistema de Información SIINCO</b> se encontró que en algunos casos no está actualizada	Deficiencias en el control y evaluación de la calidad de la información ingresada al aplicativo.	1.Estricto cumplimiento a el Pd - 44 y fortalecer los mecanismos de seguimiento y control 2. Adopción de medidas administrativas para garantizar actualización de página web	1.Expedición Informe Oficina de Evaluación verificando el adecuado cumplimiento. 2. Requerimiento a responsables de actualizar información página web advirtiéndoles de las consecuencias administrativas y disciplinarias que puede acarrear el no realizar las actualizaciones debidas.	1. Ciclo de capacitación proceso de verificación y chequeo de información.(1) 2. Reporte del cumplimiento de información cargado en el SIINCO al 100%, de los Modos Férreo y Portuario, y Carretero. 3. pagina WEB de acuerdo a lineamientos de Gob. en Línea 4.Requerimientos.	4	15/09/2011	31/12/2011	15
29	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1503002	<u>Deficiencias en contatos de prestación de servicios</u> : pagos seguridad social ; de pago impuesto, incumplimiento, .La cesión de contrato, adiciones al contrato, estudio de conveniencia, por objeto del contrato.	Falta de procedimientos que hagan efectivos la función de supervisión, control, verificación y seguimiento a los de contratos de prestación de servicios personales.	Se adoptará la reglamentación de cada una de las fases y trámites de todo tipo de contratos en el Manual de Contratación haciéndose énfasis en el procedimiento de supervisión	1. Celebración y supervisión de contratos de prestación de servicios en óptimas condiciones	1. Manual de Contratación Actualizado e implementado	1	1/10/2010	30/04/2011	30
30	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404006	<b>Adición contratos de Interventoría H30-45</b> La Entidad adicionó los contratos de Interventoría SEA-C-BTS-029 BGG-005 de 2005 , SGC-C-CB-76 de 2004, SEA-C-MVVC-089 de 2004, en más de un 50%. <b>H87-142</b> : . SGC-C-BSPV-085 de 2004 con la firma del Otroí No. 2 supera en más del 50 %	Incumplimiento de normatividad (artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y artículo 24 de la ley 80 de 1993).	Establecer políticas claras y precisas en cuanto a la adición de los recursos	1. Elaborar una circular en la que se fije un procedimiento previo para realizar las adiciones a los contratos	1. Circular (1)	1	1/08/2010	28/02/2011	30
32	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404001	<b>H32-47</b> En los Contratos de Concesión con Aporte Estatal actualmente administrados por el INCO, se estipuló una destinación diferente a los rendimientos financieros <b>H136-209</b> ; Se han dejado de girar a la Dirección del Tesoro Nacional rendimientos financieros <b>H200-291</b> SE pactó la disposición de los rendimientos de los Aportes Estatales por fuera de la Ley,	Deficiencias en la estructuración legal del proyecto.	Determinar políticas claras frente al destino de los rendimientos financieros	1. Solicitud Mesa de trabajo con Instancias Superiores de CGR, para revisión de política. 2. Proferir un concepto jurídico con el que se determine el destino de los rendimientos	1. Solicitud (1) 2. Concepto (1)	2	1/03/2011	30/11/2011	39

36	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	<b>H36-52 Modificación Contrato de Concesión.</b> La entidad modificó mediante "Documento Final de Ajuste de Cláusulas" l. <b>H39-56</b> ha realizado numerosas modificaciones al Contrato de Concesión. <b>H37-54</b> deben existir, como mínimo dos estaciones de pesaje fijas. <b>H40-57</b> se acordó reubicar el peaje de tuta. <b>H243-36</b> Actualmente está en construcción la estación de pesaje de Tuta	Modificación del Contrato de Concesión N° 0377 de 2002 de julio de 2005– con el objeto de efectuar la Construcción de la Doble Calzada en el Proyecto Vial "Briceño – Tunja – Sogamoso,	Requerir al Concesionario para que disponga oportunamente, de acuerdo con sus obligaciones contractuales prediales y de obra, de todos los predios necesarios para la infraestructura de operación.	1. Solicitar a la Interventoría informe del estado a 2. requerir al concesionario 3. seguimiento al proceso de expropiación del predio 0156 D del tramo 14. 4. Mediante informe de Interventoría y de supervisión verificar el cumplimiento de la Estación de Pesaje	Territorio 1.Oficios a la Interventoría del proyecto (2) 2. Oficios de requerimiento dirigidos al concesionario. (2) 3.Oficio dirigido al apoderado judicial (1) 4. Informe del Grupo Interno de Gestión Predial, Social Carretero: 5. Informe de supervisión (1) 6. Informe de Interventoría (1)	8	1/01/2011	31/12/2011	52
42	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	<b>Tramos del proyecto.</b> En el documento final de ajuste de cláusulas de septiembre 29 de 2005 del Contrato de Concesión 0377 de 2002 se excluyeron del proyecto los tramos 8, 9, 10, 11, 17 y 18	Deficiencias en la administración y gestión del proyecto,	1. Implementar controles que verifiquen y autoricen, las solicitudes de modificación de los contratos 2. Contratar a un consultor externo para que adopte las medidas legales que resulten pertinentes.	1. Resolución de creación del comité de contratos. 2. Contratar consultor externo 3. Informes del consultor. 4. Informe del Supervisor sobre los productos entregados por el consultor. 5. Derivado de los informes se tomaran las medidas pertinentes	1. Resolución (1) 2. Informes de Consultor (2) 3. Informes de supervisor (1) 4. Medidas Adoptadas (1)	5	1/05/2011	30/04/2012	52
44	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1702100	<b>Pago de obras adicionales.</b> Se presenta un presunto detrimento patrimonial de \$7.516 millones, generado en el momento de reconocerle al concesionario una inflación del 7% y una TIR del 11%	Reconocimiento de una inflación del 7%, cifra superior a la real causada entre julio de 2005 y 2007, así mismo, se pagó a una tasa de oportunidad superior pactada en el contrato para las obras ejecutadas a esa fecha.	1. En las futuras estructuraciones de los contratos la entidad utilizará los supuestos macroeconómicos de inflación que proporciona el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 2. Se realizaran mesas de trabajo con concesionario	1. Incluir dentro de los nuevos procesos de estructuración que se incluyan los supuestos de inflación y de costo de capital que proporciona el Ministerio de Hacienda y Crédito Público vigente a la fecha 2. Mesas de Trabajo con el concesionario, interventoría e INCO 3. Tomar las medidas pertinentes derivado del informe	SEA: 1. Documento en el que se implemente para la estructuración de los nuevos contratos. (1) 2. Actas de Reunión (2) 3. Informe final. (1) SGC 4. Tomar las medidas pertinentes derivado del informe. (1)	5	1/11/2010	31/10/2011	52
45	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	<b>Nivel de Cunetas Respecto a Calzada.</b> Existen diversos tramos en los cuales se han realizado renivelaciones de la vía, quedando las cunetas muy profundas respecto al nivel de la calzada y las bermas.	Deficiente gestión para destinar el presupuesto que conlleve a solucionar el problema.	Atender por parte del concesionario las cunetas que se registran en el informe de Interventoría como prioridad I, es decir aquellas que representan riesgo para los usuarios de la carretera.	1. Informe del concesionario realizando las correcciones propuestas. 2. Informe de la Interventoría sobre el cumplimiento del concesionario. 3. Informe de la Supervisión	1. Informe del concesionario (1) 2. Informe de la Interventoría sobre el cumplimiento del concesionario. (1) 3. Informe de la Supervisión (1)	3	1/01/2011	31/12/2011	52

47	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	<b>Variante Sur.</b> La Variante Sur de Pereira (tramo 3) no cumple su cometido de variante, debido a que de aproximadamente 13 kilómetros de variante, sólo se han construido 4,5 kilómetros, situación que no ha permitido reducir el flujo de vehículos de carga por la ciudad de Pereira.	De aproximadamente 13 kilómetros de variante, sólo se han construido 4,5 kilómetros.	Construcción Variante Sur de Pereira (K4.58-K13.2), para reducir del flujo de carga por la ciudad de Pereira	Verificación de Construcción de la Variante Sur de Pereira – VSP (K4.5-K13.2).	1. Informe de Interventoría donde se verifica la Construcción VSP	1	1/01/2012	31/12/2012	52
49	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	En el sector del peaje de Villarrica (Tramo 2), se observó la invasión de vendedores ambulantes, inclusive en el sitio de las casetas de peaje, sin ningún tipo de control.		Adelantar gestión por parte del concesionario para el manejo de la ocupación de la zona del peaje de Villarrica	1. mediante oficio, un concepto técnico, jurídico y social 2. efectuar una revisión del plan de contingencia y hacer los ajustes del caso. 3. Territorio:- En caso que se requiera, establecer las alternativas de solución	1. Oficio a la Interventoría del proyecto solicitando concepto (1) 2. Plan de Contingencia (1). 3. Informe del Grupo Territorio (1).	3	1/01/2011	30/10/2011	43
50	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	<b>Diseño de Intersecciones.</b> Se evidenciaron presuntas deficiencias en el diseño de los cruces peatonales: - Los habitantes del sector de Puente Blanco, corren peligro - En el PR4+000 o K42+000 del proyecto (tramo 4) se encuentra un cruce vehicular conocido como El Tigre donde no hay carriles de aceleración	Falta de medidas para el paso de los peatones inadecuados carriles de aceleración y desaceleración para los vehículos.	Construir puente peatonal Pte. blanco y acceso al tigre en el sentido Cartago Pereira, de acuerdo al otro sí 23, 24 y 25.	1. Mediante informe de supervisión verificar el adecuado cumplimiento en la construcción del Pte. blanco y acceso al tigre en el sentido Cartago Pereira. 2. Mediante informe de Interventoría verificar el adecuado cumplimiento en la construcción del Pte. blanco y acceso al tigre en el sentido Cartago Pereira.	1. Informe de supervisión con registro fotográfico (1) 2. Informe de Interventoría con registro fotográfico (1)	2	1/01/2011	31/12/2011	52
51	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	<b>Adquisición de Predios.</b> La entidad, dos días antes de terminar la etapa de pre-construcción, modificó las condiciones pactadas en el contrato de concesión,	Modificación de compromisos contractuales favoreciendo al concesionario	Mediante Estudio determinar los beneficios a la modificación realizada	1. Mediante estudio determinar los beneficios a la modificación realizada	1. Documento	1	1/01/2011	30/04/2011	17
52	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<b>H52-85</b> El Centro de Control de Operación a un lado de la estación de peaje de Lebrija <b>H239-32</b> El área de servicio de La Cemento, en un predio en arriendo. <b>H237-30</b> No se evidencian acciones tendientes a la instalación del sistema de telefonía (Hitos SOS) <b>H241-34</b> En Río Negro no se evidenció la construcción y operación de la estación de pesaje.	Deficiente gestión y control que tiene la entidad sobre esta concesión a su cargo	Cumplimiento a lo contractualmente establecido	1. Informe de supervisión con un acápite especial sobre Plan de Mejoramiento y específicamente sobre el cumplimiento las actividades del hallazgo (Áreas, Servicios, estación de pesaje y postes SOS) con registro Fotográfico	1. Informe de supervisión verificando la totalidad de las obligaciones contractuales referidas (1) 2. Procedimiento Sancionatorio (1)	2	1/01/2011	31/12/2011	52

54	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<b>Pasos a nivel.</b> se han presentado entre Buenaventura – Cartago 107 pasos a nivel <b>nuevos</b> , más 14 entre Zarzal – La Tebaida que suman 121.	Inadecuado control por parte del Concesionario y poca atención de la supervisión del INCO.	Trasladar a los municipios el hallazgo de los pasos a nivel irregulares para su retiro por tratarse de invasiones al corredor férreo y ser ellos la autoridad competente.	Copia de las actuaciones realizadas frente a las autoridades municipales y demás en las cuales se solicita la restitución del corredor férreo invadido.	1. Recopilación de los oficios remitidos a las autoridades municipales y/o competentes solicitando la restitución del corredor férreo. 2. Oficio a la Contraloría General de la Republica solicitando el traslado del Hallazgo a los municipios, para el control de las entes respectivos.	1	1/04/2011	30/09/2011	26
55	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	<b>PLAN DE OBRAS:</b> <b>H55-92 Traviesas en concreto pretensado.</b> Existe incertidumbre en cuanto a la fabricación o consecución de 33.500 unidades <b>H64-104 Comunicaciones.</b> No existe un Sistema de Comunicaciones	Poca gestión del Concesionario y del Inco, no obstante las comunicaciones de la Interventoría sobre este aspecto.	Solicitar un informe sobre: 1. Número de traviesas que se requieren 2. Gestión adelantada para la implementación del sistema de comunicaciones.	1. Un informe en el que se especifique la cantidad de traviesas 2. Un informe sobre la gestión adelantada por el concesionario 3. Informe de cumplimiento de entrega de las traviesas y sistema de comunicaciones.	1. Un informe	1	1/06/2011	30/05/2012	52
57	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	<b>Requerimientos Interventoría.</b> No se encontró soporte alguno que evidencie la gestión de INCO ante los descatos y omisiones del Concesionario a las solicitudes de carácter técnico realizadas por la Interventoría.	Poca atención del Inco en cuanto al cumplimiento de los compromisos contractuales tanto del Concesionario, como de la Interventoría.	Se revisaran y aplicaran los mecanismos de sanción establecidos en el contrato de concesión.	1. Verificación de los mecanismos de sanción establecidos en el contrato de concesión y las actuaciones de la entidad para el cumplimiento de los mismos.	1. Resolución de incumplimiento	1	1/07/2010	31/03/2011	39
58	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2105001	<b>H58-98 Predios licencia ambiental.</b> Variante Férrea sobre el Rio Chinchiná (Caldas). <b>H71-111 Plazo de obras.</b> Se presenta incumplimiento del último Plazo que se le otorgó al Concesionario hasta 27 de marzo de 2008 <b>H281-74</b> Se evidenció poco avance en la ejecución de las obras de las Variantes de Caimalito	Falta de gestión del Concesionario y del Inco, frente a los entes territoriales.	INCO continuará exigiendo al Concesionario el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales,	1. Un informe sobre la gestión para la adquisición de los predios y la licencia ambiental de las obras de la variante Caimalito y Chinchina 2. informe del cumplimiento del plan de obras de concesión	1. Un informe donde se verifique la gestión adelantada por el concesionario para la compra total de los predios y obtención de la licencia ambiental 2. informe del cumplimiento del plan de obras de concesión	2	1/06/2011	30/05/2012	52
59	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2105001	<b>H184</b> nuevas invasiones entre el k4+000 y k12+000. <b>H185</b> comprendido entre Buenaventura y Cali, se encuentra invadido por vehículos impulsados por motocicletas <b>H60-100</b> Estabilidad corredor férreo Sector Córdoba – San Cipriano. Comprendido entre Buenaventura y Cali. La estabilidad del corredor férreo se encuentra afectada por la tubería.	Falta de gestión del Concesionario y del Inco, frente a los entes territoriales.	Solicitar informe sobre el seguimiento que adelanta la Procuraduría Provincial de Buenaventura	Informe de seguimiento por parte de la Procuraduría Provincial a las denuncias realizadas sobre la invasión del corredor férreo	1. Recopilación de los oficios remitidos a la Procuraduría y de las actuaciones realizadas para la restitución del corredor férreo invadido.	1	1/10/2010	30/09/2011	52

62	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<u>H62-102</u> - El tramo en toda su extensión presenta deficiencias en el mantenimiento <u>H63-103</u> Las traviesas de madera de inicio y terminación de cada una de las curvas comprendidas entre Zarzal y la Tebaida. <u>65-105</u> - El sector comprendido entre Yumbo – Cali en una extensión aproximada de 50 kilómetros sin rehabilitar <u>H287-80</u> se evidenciaron deficiencias en el mantenimiento	Poca atención del Inco e Interventoría en cuanto al cumplimiento de los compromisos contractuales del Concesionario.	cumplimiento de las actividades de mantenimiento establecidas en el contrato de concesión y en caso de no dar cumplimiento revisar los mecanismos de sanción establecidos en el contrato de concesión.	1. Informe donde se puede verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento del concesionario.	1	1/01/2011	31/12/2011	52	
66	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<b>Transporte carga y pasajeros.</b> El trayecto comprendido entre Buenaventura – Cali – Zarzal – Tebaida, actualmente utilizado para la operación de transporte de carga y pasajeros, no cumple a cabalidad con lo establecido en el Artículo 113 de la Ley 769 de 2002 - por cuanto en la mayoría de los pasos a nivel que existen, p	Poca atención del Inco e Interventoría en cuanto al cumplimiento de los compromisos contractuales del Concesionario.	La Entidad solicitara un concepto al Ministerio de Transporte si el concesionario, esta en la obligación de dar cumplimiento al Artículo 113 de la Ley 769 de 2002, pues las concesiones férreas son para el transporte de carga .	1. Solicitar concepto al ministerio de transporte sobre la obligatoriedad de dar cumplimiento a la ley para el transporte de pasajeros en el corredor férreo.	1	1/08/2010	31/03/2011	35	
67	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<u>H67-107</u> <b>Equipo de tracción.</b> Se encontró la Dresina con más de un año sin repararse. <u>H283-76</u> el Carromotor 623, que se accidentó fue entregado por la Interventoría al INCO hasta el 16 de julio de 2010. <u>H284-77</u> La Dresina de Control, entregada al Concesionario no cumple con su función, ya que se encuentra en el Taller de Palmira	Poca atención del Inco e Interventoría en cuanto al cumplimiento de los compromisos contractuales del Concesionario.	Informe sobre el equipo de tracción y la disponibilidad del mismo en la operación comercial.	1. Mediante un Informe verificar sobre el equipo de tracción disponible para la operación, la carga atendida, Carromotor 623 y estado de la Dresina	1. Oficio de requerimiento al Concesionario (1) 2. Informe sobre el equipo de tracción disponible para la operación y la carga atendida. (1)	2	1/01/2011	31/12/2011	52
68	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<b>Velocidades de operación.</b> Durante el 2007, El Concesionario incumplió con las velocidades mínimas establecidas en el anexo 5 del pliego	Poca atención del Inco e Interventoría en cuanto al cumplimiento de los compromisos contractuales del Concesionario.	Teniendo en cuenta que se presenta diferencia en el cumplimiento del anexo 5 del pliego de condiciones y la velocidad de operación en los diferentes tramos del corredor férreo, se solicitara mesa de trabajo con CGR .	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del concesionario.	1. Informe	2	1/08/2010	30/06/2011	48
69	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2201002	<b>Tramo subutilizado.</b> El tramo comprendido entre las poblaciones de Zarzal y La Tebaida con una extensión de 40 kilómetros, no posee la infraestructura necesaria que permita en el destino Tebaida	Fallas en la planeación y ejecución del proyecto	Verificar cumplimiento de la rehabilitación del tramo subutilizado de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión,.	Informe sobre las obligaciones establecidas en el contrato de concesión	1. Informe sobre el cumplimiento de la rehabilitación del tramo Zarzal - La Tebaida rehabilitado y demás obligaciones del contrato de concesión	1	1/10/2010	30/09/2011	52

70	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<b>Manual de Trenes.</b> El Reglamento de Movilización de Trenes actualmente elaborado y utilizado por el Concesionario, no cuenta con el respectivo acto administrativo	Poca atención del Inco e Interventoría en el cumplimiento de los compromisos contractuales del Concesionario.	Solicitar concepto al grupo jurídico sobre la validez del manual de trenes elaborado y utilizado por el concesionario.	1. Informe Modo Férreo para solicitar concepto al Grupo Jurídico sobre la validez del procedimiento seguido para la aprobación del Manual de Trenes. 2. Concepto Grupo Jurídico.	Informe de la Coordinación de Modo Férreo sobre la vigencia del manual de Trenes con el fin de solicitar el concepto del Grupo Jurídico dando aval al procedimiento seguido en la época	1	1/08/2010	30/06/2011	48
73	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	<b>H16 Interventoría</b> Es de anotar que los contratos de concesiones portuarias no cuentan con Interventoría <b>H262-55</b> Las obras correspondientes a la instalación de adoquín en patio de rieles, no son vigiladas <b>H293-86</b> el Concesionario debe constituir un Encargo Fiduciario	El Estado dejó de ejercer la dirección de la inversión, mediante CONPES convertidos en decreto, en el Contrato de Concesión.	contratación de Interventoría, previo a la constitución de los encargos fiduciarios entregados por la SGC y se procederá a dicha ejecución.	1. La SGC se encargara de la constitución previo del encargo fiduciario. 2. la SEA se encargara de adelantar el Concurso de merito hasta suscripción de contrato. 3. La SGC se encargara de la suscripción del acta de inicio.	1. SGC - Constitución encargo Fiduciario. (1) 2. Resolución de Adjudicación. (1) 3. Minuta del Contrato suscrito. (1) 4. Suscripción de contrato (1)	4	7/01/2011	31/12/2011	51
74	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1601002	<b>H 74-116 Inventarios Físicos</b> Evidencia nuestra observación la ausencia en la entidad de inventarios físicos. <b>H 265-58</b> La Sociedad Portuaria Regional Santa Marta S.A., aún no cuenta con un inventario que permita <b>H29-85</b> La Entidad aún no cuenta con el Inventario Físico que permita conocer el estado actual de la infraestructura portuaria	La entidad no dispuso de uno de los insumos necesarios para proteger el bien público entregado en Concesión.	Hacer inventarios físicos de la infraestructura de los puertos que tengan contrato de concesión	Revisar inventarios físicos existentes, y presentar el informe requerido	Informes de inventarios	6	1/11/2010	31/10/2011	52
75	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	<b>Control de la Contraprestación</b> La entidad incumple con su objeto misional descrito en el artículo 3.20 del decreto 1800 de 2003 Supervisar el cumplimiento de los compromisos de inversión.	La entidad entiende que la responsabilidad total es de la entidad que recauda la contraprestación, olvida que la supervisión y control de la misma esta a cargo del INCO.	Herramienta de seguimiento y control del pago de la contraprestación económica a favor de la Nación.	Herramienta de control implementada	1. Procedimiento adoptado (1) 2. Herramienta de Control (1)	2	1/11/2010	31/10/2011	52
77	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1401010	<b>Porcentaje de Participación.</b> se estableció como porcentaje de participación de la sociedad MINCIVIL S.A. en la UT. DEVINORTE el 32.0617%; sin embargo, los Comités de Evaluación de las Licitaciones INCO – 006, 007,avalaron como porcentaje de participación el 41.30%	Deficiencias en el control de la ejecución de la Concesión DEVINORTE y en el análisis de los Comités Evaluadores de las mencionadas Licitaciones.	Ejercer un mayor control y seguimiento en la ejecución de los proyectos y en particular de las condiciones de transformación societaria	1. Verificación de condiciones relacionado con los requisitos de participación y experiencia.	1. Documento	1	1/01/2011	30/06/2011	26

81	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201004	<b>H81-125 Acuerdo Conciliatorio:</b> Existen inconsistencias en el Acuerdo Conciliatorio de fecha 30 de agosto de 2006 y en el Acta 14 de 2007 <b>H88-143</b> Incertidumbre sobre la validez del "concepto previo favorable" otorgado por el CONPES 3535 de julio 18 de 2008		Análisis técnico, financiero, jurídico y de riesgos de lo aprobado en el Acta N° 14 de Noviembre de 2007.	1. Documento con el resultado del análisis técnico, financiero, jurídico y de riesgos. 2. De acuerdo a lo aprobado por el CONPES 3535, para Bogotá-Villeta, realizar la verificación del cumplimiento por parte del INCO	1. Documento con el resultado del análisis técnico, financiero, jurídico y de riesgos. (1) 2. Actas de Pago de Aportes Estatales del INCO al concesionario de la Autopista para Bogotá-Villeta de acuerdo a lo aprobado por el CONPES 3535. (2)	3	1/12/2010	30/06/2011	30
82	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201004	<b>H82-127 Adición al Contrato:</b> La Entidad adicionó el Contrato de Concesión 447 de 1994 en monto superior al 50 % del inicialmente contratado. <b>H259-52</b> En la Concesión Santa Marta-Riohacha - Paraguachón, se presentan obras adicionales en cuantía de \$236.140 millones, que representan el 830% del valor inicial del contrato.		Establecer políticas claras y precisas en cuanto a la adición de los recursos	1. Elaborar una circular en la que se fije un procedimiento previo para realizar las adiciones a los contratos de concesión	1. Circular (1)	1	1/08/2010	30/04/2011	39
83	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1901001	<b>Modelo Financiero:</b> Se presenta probablemente un mayor reconocimiento en la rentabilidad del Concesionario al pasar del 12,26% al 17,22% en la TIR.		1. Se realizaran mesas de trabajo con concesionario e interventoría para verificar todas las posibles deficiencias identificadas por la CGR, 2. Del resultado de esta evaluación se tomaran las acciones Pertinentes	1. Mesas de trabajo con Concesionario e Interventoría 2. Se tomaran las medidas pertinentes.	1. SEA- Actas (2) 2. SEA- Informe final (1) 3. SGC -Tomar las medidas pertinentes derivado del informe. (1)	4	11/01/2011	31/10/2011	42
85	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201004	<b>Índice de Estado:</b> No obstante la falla longitudinal que se presenta este tramo, tal como se evidenció en visita de inspección realizada en septiembre de 2008.		1. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y realizar el seguimiento a través de la supervisión. 2. Se realizara las verificaciones de las condiciones de mantenimiento y de las acciones presentadas.	1. Solicitud de la ejecución del Mantenimiento Periódico y del cronograma de ejecución al Concesionario. 2. Garantizar el cumplimiento del cronograma de ejecución del Mantenimiento Periódico. 3. Informe de supervisión de la ejecución del Mantenimiento Periódico en el Tramo 1 Doble Calzada Costado Norte, abscisado desde el Km. 0+600 al Km. 4+500.	1. Solicitud de la ejecución del Mantenimiento P. (1) 2. Informe de supervisión. (1) 3. Informe de supervisión de la ejecución del Mantenimiento Periódico e (1)	5	01/07/2010	30/06/2011	52
86	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201004	<b>Gestión Predial:</b> Se tiene previsto que el concesionario asumirá hasta \$27.000 millones para la compra de predios, sin embargo no se observa un estudio completo de calculo que haya efectuado el INCO		Cuando se tengan los diseños definitivos de la vía se procede a realizar el estudio técnico, financiero y jurídico para la gestión predial.	1. Revisión de diseños definitivos para evaluar la afectación predial. 2. Estudio Técnico, Financiero y jurídico para la gestión predial.	1. Acta de Reunión verificando el calculo para la cifra establecida. (1) 2. Informe de gastos de gestión predial (1)	2	1/11/2010	31/10/2011	52

89	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1901001	<b>Incumplimiento del Plan de Mejoramiento</b> El Instituto no cumplió con todas las metas dentro de las fechas que se propuso	Deficiencias en la formulación y cumplimiento de metas de las acciones de mejoramiento.	1. Realizar mesas de trabajo con los responsables de plantear y ejecutar las acciones de mejora 2. se presentara informe consolidado de seguimiento al PMI.	1. Realizar mesas de trabajo. 2. Realizar seguimiento al PMI.	1. Actas Consolidadas de las mesas de trabajo firmadas. (2) 2. Dos Informes de seguimiento. (2)	4	1/01/2011	31/12/2011	52
93	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1901001	Se encontró que en las concesiones Córdoba – Sucre y Zona Metropolitana de Bucaramanga, entre otras, se inició la etapa de construcción sin contar con la correspondiente licencia ambiental . La gestión de adquisición de predios en las concesiones no se realiza oportunamente.	Deficiencias de control Interno en el componente	1. Control y Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del concesionario 2. Control y Seguimiento al cumplimiento para el desarrollo de la gestión de adquisición de predios,	1. un informe del estado actual de los trámites 2. requerir al concesionario para la licencia ambiental 3. informar al MAVDT para lo de su competencia. 4. informará a la Oficina Jurídica del INCO 5. seguimiento a la gestión ambiental 7. requerir al concesionario a la Oficina Jurídica 8. informar a la Oficina Jurídica 9. seguimiento a la gestión predial	1. Oficios a la interventoría . (2) 2. Oficios de requerimiento dirigido al concesionario. (2) 3. Oficio al Ministerio de Ambiente. (1) 4. Memorando a la Subgerencia de Gestión Contractual (1) 5. memorando a Jurídica. (1) 6. Informes del Grupo Territorio. (2) 7. Procedimiento adoptado. (1)	10	1/01/2011	30/09/2011	39
96	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1101002	<b>Metas SIGOB:</b> Algunas metas SIGOB presentan nula o baja ejecución: Concesiones adjudicadas para la Operación y mantenimiento y construcción de vías primarias, No de kilómetros de vías contratadas para la pavimentación y "No de kilómetros Activados en la red Férrea	Lo que evidencia deficiencias en la planeación	1. Realizar una planeación ajustada a las posibilidades de la entidad. 2. seguimiento a las compromisos de los concesionarios.	Seguimiento por parte de la oficina de evaluación a las metas establecidas, por cada área responsable, a través de un semáforo, que genera un informe que se presentara de manera trimestral en comité de gerencia.	Informe de seguimiento	1	1/01/2011	31/03/2011	13
97	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1101001	<b>H10</b> Actividades del Plan de Acción En el Plan de acción se encuentran 34 actividades que corresponden a las funciones propias <b>H 213-6</b> La Entidad elaboró su Plan de Acción para las diferentes áreas , sin embargo, se evidencian algunas debilidades en su estructuración,	Evidenciando deficiencias en la planeación de las metas misionales	Implementar metodología y formato para el Plan de Acción	1. Hacer seguimiento al tercer y cuarto trimestre de 2010 y elaborar informe definitivo 2010	1. Informe (1) 2. Metodología implementada Seguimiento (1)	2	1/08/2010	30/04/2011	39
106	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1402004	<b>Obligaciones del SICE</b> No se evidenció por parte del INCO actuación que demostrara cumplimiento en debida forma de las obligaciones que se desprenden del artículo 10 del Acuerdo 0009 de 2005 con respecto a la vigencia 2008, ya que se detectaron 9 alarmas y no existe actuación alguna por parte del INCO en esa vigencia que demuestre el seguimiento a dichas alarmas.	El INCO no cumple de manera oportuna el seguimiento a las alarmas generadas en el SICE.	1. Documentar seguimiento y control a las obligaciones del SICE. 2. Solicitar clave del SICE para GRUCON. 3. Realizar seguimiento al SICE.	1. Solicitud clave. 2. Realizar seguimiento mensual al SICE.	1. Una Clave obtenida. (1) 2. informes de seguimiento mensual. (3)	4	1/09/2010	31/03/2011	30

107	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404005	<b>Supresión de Obras</b> En la concesión Córdoba – Sucre no se ejecutarán las labores correspondientes a los estudios, diseño y construcción de un puente y sus accesos sobre el río Sinú en la ciudad de Montería a la altura de la calle 42	falta de gestión de la entidad que conoce la situación desde antes del inicio del contrato y no ha hecho las modificaciones pertinentes	Mediante seguimiento de Interventoría y supervisión verificar el cumplimiento de todos los hitos contractuales incluyendo la construcción del puente	1. Realizar las acciones necesarias para la definición de ubicación del puente. 2. Aceptación del Concesionario de ejecutar la obra en otro sitio. 4. Otro si al contrato de concesión.	1. Oficio de la Interventoría (1) 2. Informe de supervisión. (1) 3. Oficio del Concesionario. (1) 4. Documento Contractual- (1)	4	1/01/2011	31/12/2011	52
109	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<b>Mediciones Periódicas del Índice de Estado</b> No se ha medido el Índice de estado de la vía en la concesión Córdoba – Sucre con la periodicidad pactada en el contrato de concesión	deficiencias en la gestión de la Entidad y en particular en la contratación de la Interventoría	1. Inicio de proceso sancionatorio a la Interventoría por incumplimiento de la realización periódica de la medición del índice de estado.	1. Oficiar a la Interventoría en el adecuado cumplimiento en la Medición. 2. Informe de supervisión sobre el cumplimiento en la Medición del IE. 3. Resultado del informe realizado por el supervisor se elevara concepto de jurídico en lo que se refiere a la aplicación de la sanción a la Interventoría por la no realización periódica del índice de estado.	1. Oficio a la Interventoría (1) 2. Informe de supervisión. (1) 3. Proceso Sancionatorio (1)	3	1/10/2010	31/07/2011	43
115	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<b>Señalización</b> No se está cumpliendo con el numeral 2.3.7. Demarcación horizontal y Señalización vertical,	deficiencia en el control y supervisión de la entidad sobre el contrato	Mediante informes de seguimiento verificar el Cumplimiento de lo establecido en el contrato de la concesión.	1. Mediante informes de Interventoría y supervisión verificar el adecuado cumplimiento contractual de la Infraestructura de existir incumplimiento por parte del Concesionario se tomará las medidas del caso es decir se dará inicio o no al proceso sancionatorio establecido en el contrato de concesión	1. Informe de Interventoría verificando la totalidad de las obligaciones contractuales referidas (1) 2. Informe de supervisión verificando la totalidad de las obligaciones contractuales referidas (1)	2	1/01/2011	31/12/2011	52
116	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<b>Duplicidad de Funciones</b> En la concesión Córdoba – Sucre, se están construyendo el nuevo Centro de Control de Operaciones y una de las Áreas de servicio en el mismo lugar, haciendo que se presente duplicidad de funciones	deficiencias en el control y supervisión del contrato de concesión	Mediante informe de seguimiento verificar el Cumplimiento de lo establecido en el contrato de la concesión.	1. Informe de la supervisión sobre el cumplimiento de las áreas contratadas.	1. Informe de supervisión.	1	1/01/2011	31/03/2011	13
118	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<b>H118-190 Atraso de Obras</b> En la concesión Córdoba – Sucre, se deben realizar obras de construcción, rehabilitación y mejoramiento de diferentes tramos. <b>H227-20</b> Se presenta un beneficio adicional del concesionario en \$12.116 millones de diciembre de 2005, ocasionados por retrasos en el cronograma de obra en los hitos 1, 3, 4 y 6.	deficiencias en la gestión, el control y seguimiento por parte de la entidad	Se realizará informe relacionado con el desplazamiento del cronograma de obra con los respectivos soportes y del resultado de esta evaluación se tomaran las acciones pertinentes	1. Se recopilarán los soportes de este hallazgo, se realizará el respectivo análisis y con base en esto se realizará un Informe final con soportes	1. Informe final con soportes	1	1/01/2011	31/12/2011	52

121	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1401014	<b>Rehabilitación Tramo 2</b> La Entidad no soporta con estudios técnicos la necesidad de la rehabilitación del Tramo 2 (Variante de Ipliales), no obstante que la Vía presenta buen estado,	de acuerdo con lo observado en visita de inspección realizada por la CGR en abril de 2009. D	1. Inicio de proceso sancionatorio a la Interventoría por incumplimiento de la realización periódica de la medición del índice de estado.	1. Oficiar a la Interventoría en el adecuado cumplimiento en la Medición. 2. Solicitud de concepto de jurídico 3. Oficio al concesionario advirtiéndole sobre la no iniciación de la rehabilitación hasta tanto no se tenga los resultados de la medición de índice de estado.	3	1/11/2010	30/09/2011	48	
122	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1401014	<b>H194</b> Se presenta un mayor ingreso esperado en \$114.833 millones de diciembre de 2004. <b>H95</b> A 31 de diciembre de 2009, el INCO constituyó una Cuenta por Pagar por \$29.000 millones, como parte del valor a pagar del alcance opcional – Túnel Daza, presentándose una diferencia de \$21,917 millones. <b>H112</b> El INCO registra \$48.530 millones, como costo del tramo 5b del Túnel de Daza.	debido a que para suscripción del adicional 1 del 28 de diciembre de 2007 se existieron inconsistencias que afectaron el resultado del calculo de ingreso esperado.	1. Mediante estudio técnico-financiero se revisara la inversión contratada en las obras del Tramo 5B, 2. Con base en estos resultados se tomaran las medidas correspondientes.	1. Contratar una firma de ingeniería para realizar estudio técnico-presupuestal. 2. Determinar mediante estudio los valores del túnel. 3. Estudio SEA Financiero; con base en (Estudio técnico-presupuestal e inconsistencias de la CGR). 4. Tomar las acciones pertinentes derivado del estudio	1. SGC- Estudio técnico-presupuestal, de los costos del túnel. (1) 2. Informe SEA (1) 3. Derivado de los Conceptos y Estudios la SEA se tomaran las medidas pertinentes. (1) 4. Dependiendo del informe realizado se realizara registro contable y la afectación presupuestal de ser necesario. (1)	4	1/01/2011	31/12/2011	52
125	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<b>Alteración Cronograma Contractual de Obras</b> En la concesión Rumichaca – Pasto – Chachagüí – Aeropuerto aún no se ha iniciado la construcción del par vial Pasto – Chachagüí - Aeropuerto y es prácticamente nulo el avance en la construcción de la variante de Pasto.	deficiencias en la gestión, planeación y control de la entidad sobre esta concesión	1. Se realizaran mesas de trabajo con concesionario e interventoría para verificar todas las posibles deficiencias identificadas por la CGR, 2. Del resultado de esta evaluación se tomaran las acciones Pertinentes	1. Mesas de trabajo con Concesionario e Interventoría 2. Se tomaran las medidas pertinentes.	1. SEA- Actas (2) 2. SEA- Informe final (1) 3. SGC -Tomar las medidas pertinentes derivado del informe. (1)	4	11/01/2011	31/10/2011	42
126	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<b>Medición Periódica del Índice de Estado</b> No se ha medido el Índice de estado de la vía en la concesión Rumichaca – Pasto – Chachagüí – Aeropuerto con la periodicidad pactada en el contrato de concesión.	deficiencias en la gestión de la Entidad	1. Inicio de proceso sancionatorio a la Interventoría por incumplimiento de la realización periódica de la medición del índice de estado.	1. Oficiar a la Interventoría en el adecuado cumplimiento en la Medición. 2. Informe de supervisión sobre el cumplimiento en la Medición del IE. 3. Resultado del informe realizado por el supervisor se elevara concepto de jurídico en lo que se refiere a la aplicación de la sanción a la Interventoría por la no realización periódica del índice de estado.	1. Oficio a la Interventoría (1) 2. Informe de supervisión. (1) 3. Proceso Sancionatorio (1)	3	1/11/2010	31/10/2011	52

127	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404005	<u>H127-199</u> Áreas De Pesaje <u>H128-200</u> Áreas de Servicio <u>H129-201</u> Centro de Control de Operación <u>H131-203</u> - Estaciones de Peajes	deficiencia en el control y supervisión de la entidad sobre el contrato	Mediante informes de seguimiento verificar el Cumplimiento de lo establecido en el contrato de la concesión.	1. Iniciar proceso de sanción por incumplimiento. 2. Concepto Jurídico 3. Tomar acciones pertinentes	1. Solicitud concepto multa de interventoría (1) 2. Consulta del Grupo Jurídico basado en concepto de interventoría. (1) 3. Realizar las acciones según concepto de Jurídica. (1)	3	1/01/2011	30/11/2011	48
130	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<b>Señalización</b> No se está cumpliendo con el numeral 2.3.7. Demarcación horizontal y Señalización vertical, del apéndice B del contrato de concesión.	deficiencia en el control y supervisión de la entidad sobre el contrato	Mediante informes de seguimiento verificar el Cumplimiento de lo establecido en el contrato de la concesión para la etapa de construcción y señalización de obra.	1. Mediante informe de Interventoría verificar el adecuado cumplimiento del plan de señalización y seguridad vial en etapa de construcción y señalización de obra. 2. De ser necesario requerir al concesionario para que cumpla con la ejecución el plan de señalización y seguridad vial. 3. Informe de supervisión verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	1. informe de interventoría. (1) 2. Requerimiento al concesionario por intermedio de la Interventoría. (1) 3. Informe de supervisión verificando la totalidad de las obligaciones contractuales referidas. (1)	3	1/01/2011	30/10/2011	43
134	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1301002	<b>Acta de Terminación Etapa de Preconstrucción</b> El INCO suscribió acta de terminación de la etapa de preconstrucción sin que se encuentren cumplidas todas las obligaciones.	Inobservancia de las funciones propias de la entidad (D 1800 de 2003)	Revisar y verificar el cumplimiento de cada uno de los requisitos exigidos contractualmente con los estipulados en el Acta de Inicio de la Etapa de Construcción del contrato de Concesión.	1. Revisar y verificar el cumplimiento de cada uno de los requisitos exigidos contractualmente con los estipulados en el Acta de Inicio de la Etapa de Construcción del contrato de Concesión. 2. Tomar acciones correctivas en los casos donde se encuentre incumplimiento por parte del Concesionario.	1. Informe sobre el resultado de la revisión y verificación del cumplimiento de cada uno de los requisitos exigidos contractualmente con los estipulados en el Acta de Inicio de la Etapa de Construcción del contrato de Concesión. 2. Acciones correctivas en los casos donde se encuentre incumplimiento por parte del Concesionario.	2	1/01/2011	30/09/2011	39

135	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1401100	H135-207 El INCO no efectúa el proceso de selección y contratación de medición del índice de estado previo a la entrega de la vía, dejando sin medida de calificación objetiva que le permita el cumplimiento de las funciones descritas en el Decreto 1800 de 2003.	Deficiencias en la estructuración y gestión contractual del proyecto, lo que genera incumplimiento a las obligaciones contractuales y la no suscripción de la Interventoría puede ocasionar riesgo para el patrimonio de la entidad.	Para futuras Concesiones a desarrollar en el Instituto, se deberá establecer al momento de estructurar los proyectos que el estructurador se encargue de entregar la medición del Índice de Estado Inicial antes de la entrega de la infraestructura al concesionario.	1. Ajustar el Diagrama de Procedimiento del Modo Carretero y Férreo de tal manera que incluya hacer dicha medición durante la etapa de estructuración técnica de los futuros proyectos. 2. mediante comunicación del Subgerente informara al grupo de la SEA, la nueva instrucción durante la estructuración.	1. Diagrama de Procedimiento, formato PD35 (1) 2. Directriz por parte del Subgerente de Estructuración y Adjudicación. (1)	2	5/01/2011	30/04/2011	16
137	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1401014	Se evidenciaron inconsistencias en los supuestos del modelo financiero de la reestructuración del 15/06/05 de APM, situación que crea incertidumbre sobre si el plazo otorgado es el adecuado.	No se utilizaron los supuestos macroeconómicos del Ministerio de Hacienda ni tampoco la línea de ingresos establecida en el Otrosí del 15 de junio de 2005.	Se realizará informe con los respectivos soportes sobre los supuestos y el plazo del modelo financiero y del resultado de esta evaluación se tomaran las acciones pertinentes.	1. Se recopilarán los soportes de este hallazgo, se realizará el respectivo análisis y con base en esto se realizará un Informe final con soportes	1. Informe final con soportes	1	1/01/2011	31/12/2011	52
144	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<b>Gestión Predial</b> Aun existen predios que no han sido entregados a la Concesión por parte del Área Metropolitana de Bucaramanga y Metrolinea y otros que han sido entregados no han sido utilizado en la construcción. Se verificaron los 23 predios que están sin entregar.	deficiencias en la gestión, el control y seguimiento por parte de la entidad	Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones prediales del AREA DE METROPOLITANA BUCARAMANGA-AMB y METROLINEA,	1. informe del estado actual de la gestión predial adelantada por el AMB y METROLINEA. 2. requerir al AMB y METROLINEA acerca del cumplimiento 3 seguimiento a la gestión predial desarrollada por el AMB y METROLINEA 4. En caso de ser necesario informar a la Subgerencia de Gestión Contractual	1. Oficios a la Interventoría del proyecto solicitando un informe del estado actual de la gestión predial. (2) 2. Oficios de requerimiento dirigido al AMB y METROLINEA. (2) 3. Informe del Grupo Territorio verificando los tres predios disponibles para entregar al concesionario. (1) 4. Memorando SGC. (1)	6	1/01/2011	30/09/2011	39

146	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<b>Puentes Peatonales:</b> Dos de los puentes peatonales existentes también se encuentran obstaculizando la construcción del tercer carril y aun no se ha iniciado la construcción de los que los van a reemplazar.	deficiencias en la gestión, el control y seguimiento por parte de la entidad	Requerir al Concesionario para que proceda con la demolición de los puentes existentes, una vez se tengan disponibles los predios requeridos y el traslado de redes por parte del AMB y METROLINEA	1. Desmontar los puentes existentes que obstaculizan la vía. 2. Recibir la totalidad de los predios por parte del Área metropolitana de Bucaramanga según lo estipula el convenio realizado con ellos. 3. Montar las estructuras de los puentes las cuales ya se encuentran construidas y reposan en los talleres de la concesión, en los lugares estipulados.	1. Oficio de requerimiento a Metrolínea (1) 2. Desmonte puentes existentes. (2) 3. Entrega de predios por parte del Área metropolitana de Bucaramanga y traslado de redes por Metrolínea S.A: (1) 4. Montaje 2 puentes peatonales nuevos. (2)	6	1/01/2011	31/12/2011	52
147	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	Sitios de depósito de escombros: Los sitios de depósito de escombros carecen de señalización preventiva de entrada y salida de volquetas, lo cual incumple con el Manual de Señalización y el Plan de manejo Ambiental.	deficiencia en el control y supervisión de la entidad sobre el contrato	Requerir al Concesionario para que se mejoren las señalizaciones en el sitio.	1. Mejorar la señalizaciones preventivas para las zonas de disposición de materiales.	1. Informe de Interventoría donde se verifique las zonas de disposición y la señalización del mismo.(1)	2	15/10/2010	31/03/2011	24
156	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1401100	<b>Comité de Fiducia:</b> se efectuó devolución del patrimonio al Concesionario por \$4.132,4 millones; así mismo, en marzo de 2008 se efectúa una devolución anticipada de utilidades del ejercicio 2008 por \$3.938,7 millones, sin que se observe la autorización por el Comité de Fiducia.	Deficiencias en el seguimiento y control de las obligaciones del Comité de Fiducia	Verificar todos los documentos contractuales (fiducia concesionario), verificando los certificados de la fiducia	1. Verificar todos los documentos contractuales (fiducia concesionario), verificando los certificados de la fiducia	1. Documento	1	1/10/2010	30/06/2011	39
157	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<b>H157 - 233 Intereses Moratorios:</b> La Entidad reconoce en el 2008 una deuda por \$3.903,6 millones, correspondientes a saldos por los mayores costos de administración de la Estación de Peaje de Los Patios de la Concesión Los Patios – La Calera – Guasca.	Deficiencia en el seguimiento y control de las actas de liquidación de costos de la Concesión	Verificar el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales y tomar las medidas pertinentes.	aportar la evidencia sobre el proceso y gestión de pago de los Mayores costos de operación de la caseta Patios	1. Documento en el que se verifique el proceso y gestión de pago de los Mayores costos de operación de la caseta Patios e ingeniería financiera. MCA	1	1/01/2011	30/06/2011	26
160	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<b>Obras</b> Se evidenciaron los predios de la Universidad de la Sabana y de Centro Chía que no han sido adquiridos para realizar la obras de construcción de la doble calzada, no obstante que ya se cumplió el TPD, según las obligaciones contractuales para este sector, situación que evidencia debilidades en el control y seguimiento de las obligaciones contractuales.	deficiencias en la gestión, el control y seguimiento por parte de la entidad	Seguimiento al adecuado cumplimiento de las obligaciones del concesionario en materia predial	1. Verificar la adquisición y/o disponibilidad oportuna del predio de Centro Chía requerido para la obra	1. Informe del Grupo de Territorio acerca del cumplimiento de la disponibilidad oportuna del predio de Centro Chía por parte del concesionario	1	1/10/2010	30/06/2011	39
162	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<b>Diseño Puente Vehicular Variante de Portachuelo</b> Se evidencia inseguridad por cuanto la obra del puente vehicular que se ejecuta en dos de sus pilas se encuentra muy cerca de la Vía Férrea invadiendo el derecho de vía del corredor que opera con el Tren de la Sabana	deficiencia en el control y supervisión de la entidad sobre el contrato	Garantizar el adecuado cumplimiento de la normatividad establecida por los derechos de vías férreas.	1. Solicitar concepto al Grupo Interno de Trabajo férreo, sobre cual es la normatividad vigente en cuanto a Gálivos Vertical y Horizontal en línea Férrea. 2. Elaborar informe técnico, derivado del concepto y teniendo en cuenta las especificaciones técnicas para el caso en particular.	1. Memorando Interno (1) 2. concepto Férreo. (1) 3. Informe de supervisión verificando el adecuado cumplimiento de las especificaciones (1)	3	1/09/2010	31/03/2011	30

166	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<b>Mantenimiento Rutinario</b> Se verificó el estado de mantenimiento de la Doble Calzada Bogotá-Briceño, Variante de Cajicá., observando algunas fallas en el pavimento.	deficiencia en el control y supervisión de la entidad sobre el contrato	Tomar las medidas pertinentes que garanticen el adecuado cumplimiento contractual.	1. Requerir al concesionario con el fin de tomar los correctivos necesarios relacionados con el hallazgo. 2. Solicitar informe a la Interventoría de recibo de la nueva señalización y cumplimiento de las observaciones relacionadas con el hallazgo. (1) 3. Informe de supervisión verificando el cumplimiento de cada una de las observaciones del hallazgo.	1. Oficio al concesionario. (1) 2. Informe a la Interventoría de recibo de la nueva señalización y cumplimiento de las observaciones relacionadas con el hallazgo. (1) 3. Informe de supervisión verificando el cumplimiento de cada una de las observaciones del hallazgo. (1)	3	1/08/2010	31/03/2011	35
177	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1301100	El INCO utiliza varias denominaciones para un mismo documento porque no se aplican los principios de Sistema de Gestión de Calidad (Ley 872 de 2003 y Decreto 4110 de 2004) y las políticas de Buen Gobierno dificultando el control político y ciudadano.	Inobservancia de la Ley 872 de 2003; Decreto 4110 de 2004 y las políticas de Buen Gobierno	Fortalecer los controles asociados a la documentación del proceso contractual.	1. Formato documentado, aprobado y aplicado.	1. Formato estandarizado utilizado en el proceso contractual.	1	15/12/2010	30/06/2011	28
178	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1702100	<b>Indexación Tarifas de Peaje</b> El Concesionario no hace el calculo de indexación de tarifas de conformidad con la Resolución 007100 de 2003 y ha recaudado tarifas en montos superiores a las establecidas en el Contrato. <b>H180-271</b> El contrato de concesión y el de fiducia no hacen claridad en el manejo que debe darse a los recursos recaudados por cobro de tarifas en montos superiores.	Inadecuada aplicación de la Indexación de las tarifas	Aclarar la controversia presentada entre el INCO y el Concesionario respecto a la aplicación de la indexación tarifaria y una vez resuelto el tema anterior, dar aplicación a lo determinado.	1. Memorando a Juridica 2. Acta de mesa de trabajo con Juridica. 3. proponer mecanismos de solución de conflictos contemplados en el contrato. 4. el Instituto adoptará las acciones a que halla lugar.	1. Memorando Interno (1) 2. Acta de las mesas de trabajo. (1) 3. De acuerdo con los resultados que arrojen las mesas de trabajo, mediante informe de supervisión se informará acerca del procedimiento a seguir. (1)	3	1/01/2011	31/10/2011	43
183	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1702100	<b>H183-274 Cronograma de Obra:</b> Se está reconociendo un beneficio adicional en \$7.347 millones de 2002, debido al <u>desplazamiento del cronograma H336-1</u> se observó incumplimiento en la entrega de las obras <b>H185-276</b> se evidenció atraso en la ejecución de las obras de los siguientes Trayectos: - Trayecto 1, 4, 5, 6, 8 y 9		Se realizará informe relacionado con el desplazamiento del cronograma de obra con los respectivos soportes y del resultado de esta evaluación se tomaran las acciones pertinentes	1. Se recopilarán los soportes de este hallazgo, se realizará el respectivo análisis y con base en esto se realizará un Informe final con soportes	1. Informe final con soportes	1	1/01/2011	31/12/2011	52

184	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<b>H170-252</b> Espacio Público Se evidencia atraso en la ejecución de las obras en el Trayecto Bosa PR 123 +690 – Soacha PR118+290 Ruta 40, lo cual denota debilidades en el seguimiento y control. <b>H184-275 Señalización</b> No se está cumpliendo con el Numeral 2.8 Señalización del Apéndice 3,	Incumplimiento del Apéndice 3 del Contrato de Concesión y debilidades en el control y seguimiento del contrato.	Mediante informes de seguimiento verificar el cumplimiento de lo establecido en el contrato de la concesión.	1. Requerir al concesionario 2. Garantizar con una medición de índice de estado 3. Mediante informes de Interventoría y supervisión verificar el adecuado cumplimiento	1. Requerimiento al concesionario por intermedio de la Interventoría, para el cumplimiento de su obligación contractual . (1) 2. Informe de Interventoría verificando la totalidad de las obligaciones contractuales referidas (1) 3. Informe de supervisión verificando la totalidad de las obligaciones contractuales referidas (1)	3	1/01/2011	31/10/2011	43
189	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404003	<b>Sistema de Telefonía (Hitos S.O.S):</b> A pesar que se encuentran los Trayectos 9 y 10 en operación, solamente se encuentra en funcionamiento un teléfono SOS, que establece que se instalarán a una distancia máxima de 5 kilómetros entre si. considerados éstos sobre la longitud de la vía, lo cual podría afectar la seguridad vial.	Incumplimiento de las obligaciones contractuales y debilidades en el seguimiento y control de la ejecución del contrato de Concesión.	Mediante informe de seguimiento verificar el cumplimiento con lo establecido en el Apéndice 3, Especificaciones Técnicas de operación y Mantenimiento	1. La Interventoría hará un seguimiento en sus informes mensuales acerca del buen funcionamiento de los teléfonos SOS y cumplimiento con lo establecido en el Apéndice 3,	1. Informe de Interventoría	1	1/01/2011	30/04/2011	17
192	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	<b>H192-283</b> incumplimiento en el pago del Subcontrato suscrito entre el BGG y Claudia Rocío Tovar Sánchez. <b>H314-107</b> presentado incumplimientos en los pagos a los proveedores y al personal necesario para la ejecución del contrato por parte de los subcontratistas <b>H341-6</b> Se observan deficiencias control por parte de la Interventoría a subcontratistas	Incumplimiento de las obligaciones contractuales y debilidades en el seguimiento y control de la ejecución del contrato de Concesión.	Teniendo en cuenta el hallazgo presentado por la CGR, se requerirá al Concesionario para que cumpla con sus obligaciones	Teniendo en cuenta que esto es responsabilidad del concesionario se realizaran las siguientes unidades: 1. Un oficio de requerimiento al Concesionario solicitando respuesta sobre los ítems del hallazgo (1). 2. Respuesta del concesionario sobre el cumplimiento en sus obligaciones (1)	1. Un oficio de requerimiento (1) 2. Respuesta por parte del concesionario (1)	2	1/11/2010	31/03/2011	21
193	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404001	<b>Redacción del clausulado del contrato No. 006 de 2007 y Otrosí 2:</b> - Se presentan diferencia en el termino de la etapa de Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento. - De acuerdo con el clausulado del contrato, se evidencia que el numeral 55.1.12 no existe dentro de la cláusula 55.	Originada por las debilidades en el seguimiento y la calidad de información.	1. Mediante acto administrativo aclarar la diferencia que existe en los diferentes clausulados.	1. Suscripción Otrosí No. 8 entre Inco y Concesionario al Contrato de Concesión No. 006 de 2007	1. Estudio de oportunidad y conveniencia (Elaborado). 2. Otrosí No. 8	2	01/12/2010	30/06/2011	30

194	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404007	<b>Modelo Económico</b> : Con la suscripción de los otrosí 1,3 y 4 se está reconociendo un mayor valor de \$4.730 millones de diciembre de 2005, debido a que la Entidad otorgó prórrogas para la acreditación del cierre financiero	Debido a que la Entidad otorgó prórrogas para la acreditación del cierre financiero sin realizar los modelos financieros que midieran su impacto.	1. Se realizará documento incluyendo los soportes y explicaciones respectivas respecto a las prórrogas para la acreditación del cierre financiero, y del resultado de esta evaluación se tomarán las acciones pertinentes.	1. Se recopilarán los soportes de este hallazgo, se realizará el respectivo análisis y con base en esto se realizará un Informe final con soportes	1	1/01/2011	31/12/2011	52	
197	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1405004	<b>Acta de Entendimiento No. 1:</b> El Concesionario incumple plazos contractuales y el INCO no ejerce su función supervisora para exigirlos, por el contrario se suscriben documentos extemporáneos que intentan subsanar los incumplimientos	La entidad deja de ejercer sus funciones de vigilancia y control administración Art. Decreto 1800 de 2003	Mediante Otrosí modificatorio, incluir los preacuerdos contenidos en el Acta de Entendimiento No.1, por las situaciones que se presentaron durante el desarrollo de la Etapa de Preconstrucción del Contrato de Concesión.	1. Mediante acto administrativo aclara modificaciones realizadas 1. Mediante un informe de supervisión aclarar los alcances del Acta de Entendimiento mediante Acto Administrativo.	1. Otrosí N°5. 2. Otrosí N°8 3. Informe de supervisión (1)	3	02/10/2010	30/06/2011	39
201	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1202003	<b>Restablecimiento del Equilibrio Económico</b> : El INCO al reconocer el restablecimiento del equilibrio económico en referencia al "ingreso esperado" otorga garantías de tráfico presentes y futuras en un proyecto vial de tercera generación, dejando de lado los mecanismos previstos en el contrato	Otorgar garantías de tráfico	Establecer los mecanismos de modificación de contratos.	Se realizara reunión conjunta entre SGC y Jurídica para determinar concepto en materia de modificación de contratos	1. Mesa de trabajo (1) 2. Tomar las medidas pertinentes de la mesa de trabajo. (1)	2	1/08/2010	30/06/2011	48
202	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404007	Pesaje, Control, Seguridad y Vivero: a) Peaje la Parada – Áreas de Servicio Estaciones de Pesaje b) El Centro de Control de Operación c). Vivero. d). Convenio y Seguridad Vial	Deficiente gestión de supervisión por parte del INCO e Interventoría durante el inicio de la ejecución del Contrato de Concesión.	Mediante informe de seguimiento, y bajo antecedentes individualizados, evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y sus modificaciones.	1. Mediante informe de supervisión verificar el adecuado cumplimiento de las obligaciones 2. Mediante informe de Interventoría verificar el adecuado cumplimiento 3. Valoración de (Hitos S.O.S), para ser incluidos en mayores obras, mediante acto administrativo 4. Convenio POLCA y acta de recibo de equipos	1. Otrosí No. 7 del 15 de Julio de 2010. (1) 2. Informe de Supervisión (1) 3. Informe de Interventoría (1) 4. Acto administrativo modificación SOS (1) 5. Convenio POLCA (1) 6. Acta de recibo de equipos (1)	6	1/02/2011	31/12/2011	48

208	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1103002	<p><b>H208-1</b> De las 22 concesiones viales existentes, en 13 no se logró la meta de kilómetros construidos, rehabilitados de calzada sencilla y de doble calzada</p> <p><b>H210-3</b> El INCO durante el 2009 no estructuró ninguna concesión del modo férreo <b>H212-5</b> El INCO se propuso rehabilitar 112 kilómetros de la Red Férrea del Atlántico y lo ejecutado fue 37 kilómetros.</p>	<p>problemas de adquisición de predios, dificultades en las licencias ambientales, problemas en la coordinación con las empresas de servicios públicos, incumplimiento en los cronogramas de obra, entre otros.</p>	<p>1. Realizar una planeación ajustada a las posibilidades de la entidad.</p> <p>2. seguimiento a los compromisos programados</p>	<p>1. Plan Indicativo acorde a las metas gubernamentales.</p> <p>2. se realizará un seguimiento a los compromisos de los concesionarios, el cual será monitoreado en el Comité de Gerencia.</p>	3	1/11/2010	31/03/2011	21	
209	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1103100	<p>El INCO no cuenta con una metodología propia, para efectuar la evaluación económica, financiera y social de los proyectos para los diferentes modos</p>	<p>carece de una herramienta gerencial estandarizada de acuerdo con los requerimientos propios del negocio, que facilite asegurar el objetivo misional de la Entidad</p>	<p>Teniendo en cuenta que el Departamento Nacional de Planeación contrato la metodología de evaluación para carretero, la Entidad Contratará consultoría que desarrolle una metodología de evaluación para concesiones portuarias y férreas</p>	<p>1. Implantar una metodología de evaluación para concesiones portuarias y férreas</p>	1	1/08/2010	31/03/2011	35	
214	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1101100	<p>Dentro de la relación de indicadores para e las dependencias, se incluyen algunos que no cumplen con las características propias de éstos, no se les propone indicadores, tales como, realizar seguimiento a los sistemas de información de la Entidad (Intranet, SIINCO, SIGOB no incluye indicadores de economía y equidad,</p>	<p>debido a que se presentan como la meta a alcanzar y no reflejan la relación entre variables cuantitativas o cualitativas, de manera que se permita la comparación entre una situación actual y una norma o patrón establecido</p>	<p>Revisión e implementación de indicadores</p>	<p>1. Hacer el seguimiento anual de los indicadores del sistema</p> <p>2. Hacer la programación de indicadores 2011 de tal forma que permita su medición contra un patrón predeterminado</p>	<p>1. Informe de seguimiento a indicadores (1)</p> <p>2. Indicadores implementados (1)</p>	2	1/08/2010	31/03/2011	35

215	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2205100	H215-8 En el proceso N°2008-00323 La defensa técnica del INCO, no se presentó a la Audiencia Pública para Pacto de Cumplimiento, en la fecha y hora señalada H217-10 En el Proceso N° 2001-00553, el Tribunal Administrativo del Magdalena concedió al INCO el recurso de apelación en contra del auto del 10 de mayo del 2006, mediante el que se vinculó al proceso	incumpliendo con las obligaciones adquiridas en el mandato conferido por el INCO.	1. Propender por la eficiencia y oportunidad de la defensa 2. Fortalecer los sistemas de vigilancia y control de las obligaciones de los abogados externos que ejercen la representación judicial	1. Política para una adecuada defensa judicial 2. Informe detallado de las actuaciones procesales en el proceso N°2008-00323 3. Informe detallado de las actuaciones procesales en el proceso N° 2001-00553 4. Exigir mensualmente el registro de la información judicial.	1. Procedimiento para regular defensa judicial. (1) 2. Informe proceso N°2008-00323 (1) 3. Informe proceso N° 2001-00553 (1) 4. Informe en el que se detalle lo sucedido en cada proceso, con destino a la carpeta del proceso. (4)	4	1/08/2010	30/04/2011	39
216	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2205100	Según el demandante, la Concesionaria Vial de los Andes S.A. COVIANDES, no está acatando una providencia de la Alcaldía Local de Usme, Inspección 5D Distrital de Policía, recurrida y confirmada por el Consejo de Justicia, proferida dentro de una querrela de perturbación a la posesión, en la que se le ordena retirar los maletines de concreto	no se evidencia defensa alguna de los intereses patrimoniales del Estado por parte del INCO en la mencionada querrela.	Se realizará un seguimiento especial al tema con el fin de evitar perjuicios a la Nación	1. Reunión con el fin de tratar el tema correspondiente 2. Derivado de esto se realizara un informe de seguimiento	1. Acta (1) 2. Informe (1)	2	1/09/2010	30/04/2011	34
220	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1906003	El INCO con Resolución 584 de 2008, adoptó su mapa de riesgos, sin embargo, el proceso de Planeación, no cuenta con esta herramienta, de manera que no se han identificado ni establecido controles para monitorear y minimizar los eventos internos y externos que pueden afectar el normal desarrollo de este proceso, lo cual podrá afectar el cumplimiento de sus objetivos institucionales.	de manera que no se han identificado ni establecido controles para monitorear y minimizar los eventos internos y externos	Realizar capacitación a los servidores públicos que intervengan en cada proceso para identificar los riesgos inherentes a cada proceso con indicadores de evaluación, garantizando un mapa de procesos con los nuevos riesgos identificados.	1. Capacitación en administración de riesgos. 2. Emitir mapa de riesgos institucional, con indicadores de evaluación	1. Una capacitación dictada, con registro de asistencia firmado. 2. Un mapa de riesgos Actualizado publicado en la Web.	2	1/04/2011	31/12/2011	39
221	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1301100	El INCO, tiene establecido el reglamento para su Consejo Directivo, donde en su Artículo 7 se estipulan Reuniones ordinarias una vez al mes y el Acuerdo 53 del 22 de enero de 2009 aprobó la agenda de Reuniones mensuales para el 2009, sin embargo, durante febrero, julio, octubre y diciembre de 2009, dicho Consejo no se reunió.	Situación que evidencia debilidades en los mecanismos de seguimiento, control y monitoreo.	El INCO, tiene establecido el reglamento para su Consejo Directivo, donde en su Artículo 7 se estipulan Reuniones ordinarias una vez al mes	1. Cumplir sesiones ordinarias previstas en el reglamento del Consejo Directivo	1. Modificación al Reglamento de Consejo Directivo	1	1/08/2010	31/03/2011	35
223	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1905001	En algunas carpetas de los procesos judiciales se evidencia desorden cronológico, faltan piezas procesales relevantes que den cuenta de su historia, desarrollo y estado actual, algunos documentos no tiene fecha de su expedición y otros sin constancia de radicación en el despacho de conocimiento, en muchos no fue posible determinar el nombre del apoderado del INCO.	Esta situación deja en evidencia, la debilidad de la Entidad en los controles a la gestión de los apoderados y la inobservancia de la Ley General de Archivo (Ley 594 de 2000).	Capacitar y especializar al grupo humano que en coordinación maneja el archivo	1. Programar una capacitación con el área de correspondencia. 2. Mejorar el Archivo del Área con todas las carpetas según TRD	1. Jornada de capacitación. (1) 2. Carpetas Ordenadas. (1)	2	1/01/2011	31/12/2011	52

225	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	<b>H225-18</b> Se presenta un beneficio adicional del concesionario en \$8.132 millones de diciembre de 2004, ocasionados por retrasos en el cronograma de obra en los tramos 1 al 9, excepto el tramo No 3. <b>H240-33</b> Se presenta atraso en la ejecución del cronograma de obras en diferentes trayectos.	Ocasionados por retrasos en el cronograma de obra en los tramos 1 al 9, excepto el tramo No 3.	1. Se realizarán mesas de trabajo para verificar las razones de los retrasos de obra y del resultado de esta evaluación se tomaran las acciones pertinentes	1. Se recopilarán los soportes de este hallazgo, se realizará el respectivo análisis y con base en esto se realizará un Informe final con soportes	1. Informe final con soportes	1	1/01/2011	31/12/2011	52
226	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	<b>H226-19 Otrosí 4:</b> Se evidencia un mayor ingreso esperado por \$29.782 millones de diciembre de 2004, ocasionados por el mayor reconocimiento en los costos de operación, mantenimiento, gestión ambiental y social, <b>H236-29</b> Consultada la Interventoría y el Concesionario, sobre los costos que acarrea esta ampliación del proyecto, mediante la suscripción del <b>Otrosí No 4,</b>	Ocasionados por el mayor reconocimiento en los costos de operación, mantenimiento, gestión ambiental y social.	1. Se realizará documento con soportes técnicos respecto a los precios y del resultado de esta evaluación se tomaran las acciones pertinentes	1. Se recopilarán los soportes de este hallazgo, se realizará el respectivo análisis y con base en esto se realizará un Informe final con soportes	1. Informe final con soportes	1	1/01/2011	31/12/2011	52
228	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	Se evidencia un mayor ingreso esperado en \$18.434 millones de diciembre de 2005, ocasionados por el mayor reconocimiento en los costos de operación, mantenimiento rutinario y periódico, generando pagos más onerosos por las obras contratadas en el alcance opcional, comparadas con las del contrato inicial o alcance básico	Ocasionados por el mayor reconocimiento en los costos de operación, mantenimiento rutinario y periódico..	1. Se realizará documento con soportes técnicos respecto a los precios y del resultado de esta evaluación se tomaran las acciones pertinentes	1. Se recopilarán los soportes de este hallazgo, se analizarán y con base en esto se realizará un Informe final con soportes	1. Informe final con soportes	1	1/01/2011	31/12/2011	52
229	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	Existen diferencias entre las tarifas calculadas que debieron ser aplicadas de acuerdo a la Resolución 016193 de 16 de noviembre de 1993, las tarifas contractuales y las indicadas en los informes de Interventoría, estas diferencias hacen que las compensaciones por Ingreso Mínimo Garantizado (IMG), calculadas con las tarifas contractuales sean mayores.	Incorrecta indexación de tarifas, en las estaciones de peaje del proyecto de Concesión – Bogotá Villavicencio en la Etapa de Operación.	Se realizará un estudio financiero por parte del INCO y la Interventoría, con el fin de atender las observaciones realizadas por la CGR	1. Se realizarán Reuniones con el fin de tratar el tema correspondiente 2. Derivado de esto se realizara un informe de seguimiento	1. Actas de Reuniones. (2) 2. Se realizara Un Informe financiero (1) 3. Derivado del estudio se realizaran las acciones pertinentes (1)	4	1/09/2010	30/06/2011	43
230	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1202100	La ejecución de los recursos no se reflejan en los tramos 4 y 5, dada la afectación de la carpeta de rodadura en los tramos mencionados. No se evidencia que se haya realizado una revisión de los costos de mantenimiento de los trayectos 4 y 5, lo que no permitiría tener certeza del cumplimiento de las obligaciones contractuales y del adecuado servicio que se debe prestar a los usuarios.	Incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del concesionario y de la Interventoría.	Junto con la Interventoría y el Concesionario se revisará el Acta de Acuerdo 49 de 2005 y las obligaciones adquiridas por el concesionario en el adicional N°1 de 2010, con el fin de verificar el oportuno cumplimiento de las obligaciones en los tramos 4 y 5	1. Se realizará un informe de seguimiento con el fin de realizar un adecuado seguimiento al cumplimiento	1. Informe sobre las actividades realizadas en el tramo 4 y 5. 2. verificación de costos de construcción y operación de las estaciones de peaje y puesto de control	1	1/09/2010	30/04/2011	34

231	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	Se estableció que se realizan turnos de 12 horas, tal es el caso del personal de gestión y el de comunicaciones del túnel "El Boquerón", al igual que el jefe y los operadores de la estación de pesaje. Sin embargo, no se evidencia documento que verifique que para tales casos, las horas de trabajo no pueden exceder de cincuenta y seis (56) por semana.	Debilidades en la ejecución de las funciones de seguimiento y control.	Se verificará con la Interventoría el cumplimiento del contrato de concesión 444 de 1994, Se realizara verificación y seguimiento a todos los costos de operación del Puesto de Control Boquerón II.	Realizar un informe del cumplimiento del contrato de concesión 444 de 1994, especialmente lo estipulado en las clausulas octava y novena. Realizar un informe sobre el cumplimiento todos los costos de operación del Puesto de Control Boquerón II. de acuerdo con el acta 45 del 17 de febrero de 2004.	1. Se elaborará un seguimiento especial al tema y se elaborará un informe donde se observe el cumplimiento de las obligaciones contractuales del concesionario, según el contrato de concesión y sus modificaciones. 2. verificación de costos de construcción y operación de las estaciones de peaje y puesto de control (Boq)	1	1/09/2010	30/04/2011	34
232	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	Se evidencia retrasos en la gestión predial para la adquisición de los terrenos donde se prevé la construcción del Área de Servicio en "Comedores de Cáqueza", de tal forma que no ha iniciado su construcción.	Demora en la adquisición de predios.	Requerir al Concesionario para que disponga oportunamente, de acuerdo con sus obligaciones contractuales prediales, de todos los predios necesarios para el Área de Servicio	1. un informe del estado actual del proceso de adquisición de los predios requeridos. 2. requerir al concesionario acerca de su obligaciones contractuales relacionadas con el proceso de adquisición de predios. 3. seguimiento al proceso de adquisición de predios	1. Oficio a la Interventoría (1) 2. Oficio de requerimiento dirigidos al concesionario. (1) 3. Informes del Grupo Interno de Gestión Predial, Social y Ambiental, acerca del control y seguimiento efectuado al proceso de adquisición de predios. (1)	3	1/11/2010	31/10/2011	52
233	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	El proyecto de concesión, cuenta con el punto de control de "El Boquerón", que funciona mediante una caseta para ambos sentidos, una de control de recaudo y otra para la planta eléctrica, utilizando una persona permanente, con turnos de 8 horas. En el momento de la visita no se evidenció vigilancia.	Debilidades en la ejecución de las funciones de seguimiento y control.	Se verificará con la Interventoría la disponibilidad de personal de vigilancia las 24 horas. Realizar verificación y seguimiento a todos los costos del Puesto de Control Boquerón II.	1. Se realizarán Reuniones mensuales con el fin de tratar el tema correspondiente y de garantizar todas las obligaciones contractuales	1. Mediante informe especial de Interventoría, realizar el seguimiento al Punto de Control Boquerón II.	1	1/09/2010	30/04/2011	34
234	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	Se evidenció debilidad en la señalización de las áreas de almacenamiento y disposición de los líquidos inflamables en las estaciones de peaje y pesaje que cuentan con plantas eléctricas. Los depósitos no cuentan con información sobre la clase de riesgo correspondiente a los líquidos inflamables almacenados, las áreas no están demarcadas con las correspondientes señales de advertencia.	Debilidades en la ejecución de las funciones de seguimiento y control.	Realizar seguimiento al adecuado almacenamiento de líquidos inflamables dentro de las áreas	1. Mediante informe de Interventoría verificar el adecuado almacenamiento de líquidos inflamables	1. Mediante informe de acápites de seguimiento a las acciones y objetivos del PMA, verificando el seguimiento al adecuado almacenamiento de líquidos inflamables.	1	1/08/2010	30/04/2011	39

235	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1202100	Actualmente no realizan algunas actividades de mantenimiento rutinario, especialmente reparcho, y específicamente en los trayectos donde se realizan obras de construcción de la segunda calzada, tal es el caso de trayecto cuatro.	Incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del concesionario	Mediante informes de seguimiento verificar mantenimiento rutinario, especialmente reparcho.	1. Realizar seguimiento estricto a las obligaciones contractuales y su adecuado cumplimiento	1. Incluir dentro de los Informes de supervisión un acápite especial sobre Plan de Mejoramiento y específicamente sobre las actividades del hallazgo con registro Fotográfico. 2. Informes de Interventoría un acápite especial sobre Plan de Mejoramiento y específicamente sobre las actividades del hallazgo con registro Fotográfico.	2	1/12/2010	30/04/2011	21
238	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1202100	No se evidencia documento que autorice la construcción de 5.8 km de segunda calzada en el tramo 7. Por otra parte, no se evidencia seguimiento sobre el plan de manejo ambiental para las obras que se realizan sobre el trayecto 10.	Incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del concesionario y la Interventoría.	Control y Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del concesionario para el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental establecido en la Licencia Ambiental para el Tramo 10	1. Solicitar a la Interventoría, un informe del estado 2. en caso de ser pertinente, requerir al concesionario 3. informar MAVDT 4. se solicitará a la oficina jurídica 5. Adelantar seguimiento a la gestión ambiental desarrollada por el concesionario.	1. Oficio a la interventoría del proyecto . (1) 2. Oficio de requerimiento dirigido al concesionario. (1) 3. Oficio al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, en caso de ser necesario. (1) 4. Memorando al Grupo Interno de Trabajo Jurídico, en caso de ser necesario. (1) 5. Informes GITAPS (1)	5	1/10/2010	30/09/2011	52
242	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1201003	<b>H242-35</b> Las áreas de servicio del proyecto no prestan los servicios adecuadamente.El área de servicio de Chocontá en el Trayecto 6, esta sellado por la Alcaldía por falta de licencia de construcción, por lo tanto no se presta el servicio.	Falta de supervisión por parte del INCO a los contratos de concesión y de Interventoría	Seguimiento por parte de la Interventoría y del INCO a las obligaciones del concesionario respecto a las áreas de servicio.	1. Incluir dentro de los Informes de supervisión un acápite especial sobre Plan de Mejoramiento 2. Informe detallado de la Interventoría donde se pueda verificar el cumplimiento de las actividades 3. Oficio del INCO a la Policía de Carreteras 4. Oficio del INCO a la Alcaldía de Chocontá	1. Informes de supervisión. (1) 2. Informe de la Interventoría (1) 3. Oficio del INCO a la Policía (1) 4. Oficio del INCO a la Alcaldía de Chocontá (1)	4	1/08/2010	28/02/2011	30

244	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	Retraso en la ejecución de las obras previstas en 6 de los 14 trayectos, que a la fecha deben tener un avance aproximado del 94%, lo que puede influir en la prestación del servicio previsto, en contra de los intereses del Estado. Evidenciando.	Demora en el cumplimiento de los términos contractuales.	Seguimiento por parte de la Interventoría y del INCO respecto a los avances de entrega de obras en los mencionados trayectos.	1. Mediante informes de supervisión e Interventoría donde se verifique el adecuado cumplimiento de lo establecido contractualmente	1. Informes de supervisión sobre Plan de Mejoramiento 2. Informe detallado de la Interventoría donde se pueda verificar el cumplimiento de los sectores que corresponden a los trayectos contractualmente establecidos de acuerdo con lo consagrado en los documentos contractuales.	2	1/08/2010	31/03/2011	35
246	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404006	El plazo establecido para la construcción aún sin terminar de la doble línea férrea comprendida entre Chiriguana y Santa Marta venció el 31 de diciembre de 2008,	Ineficiente gestión de INCO.	Exigir al Concesionario el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales, utilizando los mecanismos establecidos en el Contrato de Concesión.	1. Invocar los mecanismos contractuales de solución de conflictos.	1. Un informe de verificación	1	1/02/2011	30/09/2011	34
247	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	se adelantan sin la respectiva Interventoría, haciendo que pasados seis meses no se realice en el sitio del proyecto, una permanente: a) Seguimiento de que la carga b) Vigilancia y seguimiento para que se den las condiciones de libre c) niveles de mantenimiento de la vía que corresponde realizar periódicamente . d) cumplimiento sobre las 104 no conformidades.	Ineficiente gestión de INCO.	La entidad se encargara de la Adjudicación y suscripción de contrato de Interventoría, para cumplir con los obligaciones	1. Se adelantara todo el proceso de concurso de méritos para la nueva Interventoría, su estructuración, evaluación y adjudicación y suscripción de contrato	1. Disponibilidad Presupuestal. (1) 2. Resolución de Adjudicación. (1) 3. Minuta del Contrato suscrito. (1) 4. Suscripción Acta de Inicio. (1)	4	1/04/2011	31/03/2012	52
249	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2202002	En los centros poblados comprendidos entre Santa Marta y Chiriguana, donde el tren de aproximadamente dos kilómetros de longitud realiza sus paradas en las respectivas estaciones, los pobladores atraviesan el tren estacionado trepándose por entre sus vagones.	Deficiencias en los programas de seguridad implementados por el concesionario FENOCO.	seguimiento al plan de manejo ambiental en cuanto a la prevención y conociendo de las normas y señales de tránsito de las vías urbanas y del corredor férreo. Seguimiento por parte del supervisor del adecuado funcionamiento de las señales	1. Solicitar al concesionario un informe de las actividades realizadas dentro del plan de manejo ambiental de socialización de los riesgos que se presentan al invadir el corredor férreo. 2. Cumplimiento del PMA respecto a la seguridad de la población.	1. Se elaborará un informe en el se evidencie el cumplimiento del plan de manejo ambiental referente a la socialización con la comunidad y cumplimiento del plan de manejo ambiental.	1	1/11/2010	30/06/2011	34
250	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2105001	a) En la Estación Ciénaga se observó escombros y material de cambiavías esparcidos a todo lo largo de la zona comprendida entre la línea férrea y talleres, situación que origina mal aspecto y riesgo al paso de los usuarios y personal de la estación. b) Salida de Santa Marta hacia Puerto Drummond, a lado y lado de la banca férrea persisten las invasiones, basuras y maleza vegetal.	Inadecuado seguimiento y control al mantenimiento rutinario por parte del Concesionario e INCO.	seguimiento al plan de manejo ambiental	1. Solicitar al concesionario la correcta disposición de los escombros y material de vía en la estación de Ciénaga	1. Una solicitud al concesionario 2. Un informe sobre el saneamiento de la situación encontrada.	2	1/08/2010	31/03/2011	35

251	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1601004	El Concesionario Fenoco a partir del 30 noviembre de 2010, cesa su obligación contractual sobre los bienes por desafectar de la Concesión Red Férrea del Atlántico, sin embargo, hasta la fecha (julio de 2010), <u>no se ha culminado el proceso de verificación y entrega de los mismos</u> , tales como los bienes muebles que se encuentran ubicados en el kilómetro cinco.	Inadecuado seguimiento y control de mantenimiento rutinario por parte del Concesionario e INCO.	debido a que la entidad encargada del recibo de los bienes desafectados es el INVIAS se comunicara a esta Entidad el hallazgo de la CGR.	1. Comunicar el hallazgo a INVIAS 2. Informe de Seguimiento de entrega	1. Un Oficio 2. Informe de Seguimiento	2	1/01/2011	31/12/2011	52
252	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	A junio de 2010 el Concesionario Fenoco, no ha realizado las acciones correctivas pertinentes para el cierre de las observaciones y no conformidades técnicas, ambientales de comunicaciones y proyecto, dejadas por la Interventoría COVIFA en su informe final de febrero 19 de 2010.	Deficiente gestión del Concesionario e INCO.	solicitar al concesionario el levantamiento de las no conformidades del proyecto	1. Solicitar al concesionario el levantamiento de la no conformidades Informe de seguimiento.	1. Una solicitud al concesionario 2. Un informe de levantamiento de no conformidades.	2	1/09/2010	31/07/2011	48
253	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	La Interventoría COVIFA mediante oficio del 21 de enero de 2009, radicado INCO 2009-409-001385-2, recomendó efectuar un nuevo cruce de cuentas con una modificación del Anexo II del Otrosí No.12; sin embargo, aún no se ha legalizado el saldo por ejecutar a favor del INCO, equivalente a \$3'203.075,09 trasladado a la Fiduciaria Cititrust.	Deficiencias en la gestión del INCO durante e la ejecución del Contrato de Concesión.	Realizar las acciones que conlleven a legalizar el saldo por ejecutar pendiente en la fiducia	1. Realizar un documento que permita la aclaración del saldo pendiente por ejecutar correspondiente al \$3,203,075,09	1. Un documento 2. Documento de pago	2	1/12/2010	30/09/2011	43
254	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1405004	Estaciones de Pesaje El Copey y Tucurinca. Las cuatro básculas dinámicas instaladas por el Concesionario (una en Copey y tres en Tucurinca), aún no se han dado a la operación. Se muestra así una deficiente gestión de supervisión por parte del INCO e Interventoría durante el inicio de la ejecución del Contrato de Concesión.	Deficiente gestión de supervisión por parte del INCO e Interventoría durante el inicio de la ejecución del Contrato de Concesión.	Mediante Certificado de Calibración y acta de entrega garantizar el funcionamiento de las básculas y entrega a Ruta del Sol	1. Mediante Certificado de Calibración verificar el adecuado cumplimiento contractual en las bascula de Pesaje 2. Entrega a Ruta del Sol	1. Certificados 2. Acta	2	1/08/2011	31/12/2011	22
256	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2105001	a) En las poblaciones de la Zona Bananera, Río Frío, Sevilla, , así como en Riohacha, y Paraguachón, existen botaderos discriminados de basura a lado y lado de la vía. b) En el sector Cuestecita-La Florida-Riohacha, el tendido de la sub-base granular presenta deficiente mitigación ambiental c) La planta de materiales y asfalto Arroyo-Arena, d) En las vías de acceso a la Planta.	Deficiente gestión de la Interventoría y supervisión del INCO.	Adelantar gestión institucional ante las autoridades municipales para el adecuado manejo por parte de la comunidad de las zonas aledañas a la carretera	1.- Reunión de socialización para evitar que las basuras sean depositadas en zonas aledañas 2.- Implementar por parte del concesionario medidas de control 3.- Efectuar seguimiento 4.- Gestión ante la autoridad ambiental regional	1.- Informe del Grupo de Territorio acerca de la reunión (1) 2.- Informe del Grupo de Territorio acerca del cumplimiento . (1) 3.- Oficio al concesionario s. (1) 4.- Oficio a la autoridad ambiental regional (1)	4	1/10/2010	30/04/2011	30
257	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2105001	En la actualidad (abril de 2010), existen 81 invasiones al derecho de vía concentradas en las poblaciones de Riohacha, Dibulla, Maicao, Fundación, Tucurinca, Copey, Algarrobo, Aracataca y Río Frío;	Deficiente gestión de la Interventoría, INCO y Concesionario.	Continuar solicitando a los entes territoriales el cumplimiento de la ley 1228 de 2008.	1. Continuar solicitando a los Municipios el cumplimiento a la restitución del derecho de vía en los casos en que exista titularidad de la Nación	1. Informe donde se verifique las ocupaciones (1) 2. Solicitud a los entes territoriales de la restitución del derecho de vía (1)	2	1/01/2011	31/07/2011	30
258	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2105001	Aún no se han iniciado por parte del Concesionario las obras de protección en el sector "Los Muchachitos" de la carretera que conduce de Santa Marta-Río Palomino.	Inadecuada ejecución de las obras por parte del Concesionario	Acompañar al concesionario en la consecución de la respectiva licencia ambiental	1. Hacer el respectivo seguimiento y acompañamiento al concesionario, para la expedición de la licencia ambiental para la construcción del muro de contención.	1. Solicitar y apoyar al concesionario en la consecución de la licencia ambiental	1	1/10/2010	30/09/2011	52

263	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	<p><b>H263-56</b> la Señalización horizontal al igual que la vertical es insuficiente. <b>H264-57</b> En cuanto a las obras de construcción de los silos y demolición del patio de contenedores se encontró que: a) Las barreras plásticas están en forma desordenada. b) los delineadores tubulares son varas en madera c) Se presenta una deficiente mitigación ambiental.</p>	Deficiencias en el control de calidad que durante la ejecución de las obras debe ejercer el Concesionario.	Realizar informe técnico por parte de la supervisión de las Concesiones Portuarias e incluir registro fotográfico donde se evidencie la corrección de cada una de las observaciones del hallazgo en el Puerto.	<p>1. Mediante la presentación de informe técnico verificar el adecuado cumplimiento de las observaciones dadas en el hallazgo con registro fotográfico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las barreras plásticas flexibles</li> <li>- Los delineadores tubulares</li> <li>- Mitigación ambiental sobre los residuos de la demolición</li> </ul>	1. Informe técnico de supervisión	1	1/12/2010	30/06/2011	30
266	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	<p>Las losas de Estación de Pesaje de Mediacanoa, presentan total deterioro ya q. El almacenamiento de combustible de la Planta Eléctrica se encuentra ubicado en el mismo cuarto de la planta, Se observó que no existe transmisión de datos de las Báscula de la Concesión con el CCO. pendiente la construcción de la estación de pesaje del Tramo 3 y las Áreas de Servicio.</p>	Incumplimiento en el mantenimiento. Incumplimiento de normas de seguridad industrial. Debilidades en la concesión de tecnología punta en los sistemas de información. Demoras en la adquisición de predios	Seguimiento a las siguientes actividades: Verificar que el concesionario realice la reparación de la loza, no se permita el almacenamiento de combustibles en el cuarto de la Planta Eléctrica.	<p>1. Requerir al concesionario para que realice las reparaciones necesarias y así garantizar un adecuado servicio.</p> <p>2. Mediante informe de Interventoría y supervisión verificar el adecuado cumplimiento.</p> <p>3. Garantizar con una bascula la continuidad del pesaje de los vehículos.</p>	<p>1. Oficiar al Concesionario (1)</p> <p>2. Informe de Interventoría. (1)</p> <p>3. Informe del Supervisor (1)</p> <p>4. Plan de contingencia del concesionario. (1)</p>	4	1/09/2010	31/07/2011	48
271	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	<p>El Concesionario no cumple con el Plan General de Gestión Social de la Concesión, por cuanto no sigue la metodología aprobada de atención a quejas, inquietudes y solicitudes de la Comunidad, situación evidenciada durante la visita de inspección a la Concesión en mayo de 2010.</p>	Debilidades en el seguimiento y control del contrato.	Seguimiento al cumplimiento por parte del concesionario del Plan de Gestión Social incluido como Anexo 12 del Pliego de Condiciones del contrato y verificar el adecuado desarrollo del procedimiento del Plan Social	<p>1. Solicitar mediante oficio a la Interventoría 2. oficio de requerimiento al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.</p> <p>3. nformar al MAVDT sobre el eventual incumplimiento por parte del concesionario.</p> <p>4. informar a la Oficina jurídica del INCO</p> <p>5. Presentar un informe de control y seguimiento</p>	<p>1. Oficio a la interventoría del proyecto . (1)</p> <p>2. Oficio de requerimiento dirigido al concesionario. (1)</p> <p>3. Oficio al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, en caso de ser necesario. (1)</p> <p>4. Memorando al Grupo Interno de Trabajo Jurídico, en caso de ser necesario. (1)</p> <p>5. Informes del GITAPS. (1)</p>	5	1/10/2010	30/09/2011	52

272	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	El Concesionario no ha efectuado el mantenimiento de los puentes peatonales, situación evidenciada en el Puente Peatonal en Mondomo. El puente peatonal San José, localizado en la Intersección a nivel Timba no ha sido construido,	Debilidades en el seguimiento y control del contrato.	1. Seguimiento por parte de la Interventoría y del INCO a las obligaciones contractuales 2. Cumplimiento de las obligaciones de operación y mantenimiento de los puentes especialmente del puente peatonal Mondomo.	1. Mediante informes de Interventoría y supervisión velar porque el concesionario realice el mantenimiento del puente peatonal Mondomo y Verificar que se haya realizado las gestiones que permitan el retiro de los postes de iluminación y de la expropiación al predio faltante 2. Tomar las medidas pertinentes derivadas del informe.	1. Oficio de requerimiento al Concesionario. (1) 2. Informe de Interventoría con ítem especial de seguimiento, donde se verifique el cumplimiento de la acción de mejoramiento. (1) 3. Informe del Supervisor con ítem especial de seguimiento, donde se verifique el avance de la gestión de expropiación. (1)	3	1/10/2010	30/09/2011	52
275	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404006	En la Concesión Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca se observa desnaturalización del contrato de concesión.	Incumplimiento de la normatividad en contratación y el desconocimiento de las características de la naturaleza del contrato de concesión	Seguimiento por parte de la Interventoría y del INCO al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato Adicional No.17 y al Convenio Interadministrativo 3491 de 2008 celebrado con el INVIAS.	1. Mediante informe de Interventoría Verificar el cumplimiento de lo establecido en el Convenio Interadministrativo 3491 de 2008 y del avance de las obras de rehabilitación contratadas mediante Contrato Adicional No.17 2. Dentro del manual de contratación establecer los mecanismos de modificación de contratos.	1. SGC -Informe de Interventoría con ítem especial de seguimiento, donde se verifique el cumplimiento de la acción de mejoramiento (1) 2. Manual de contratación (1)	2	1/08/2010	30/04/2011	39
276	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	Mediante un Oficio 20093070155971 de diciembre 18 de 2009, el INCO aprueba la ampliación del plazo de la ejecución del Plan de Obra al Concesionario hasta el 18 de diciembre de 2010, sin mediar un acto administrativo para la modificación del contrato y pese a los reiterados incumplimientos del Concesionario.	Incumplimiento de las cláusulas contractuales y falta de formalidades.	1. Cumplimiento de los procesos administrativos y jurídicos para la modificación de los contratos de concesión	1. Concepto jurídico del procedimiento utilizado para la ampliación del plazo para la ejecución del plan de obras de rehabilitación.	1. Informe sobre la aplicabilidad del procedimiento utilizado para la ampliación del plazo del plan de obras de rehabilitación	1	1/08/2010	30/06/2011	48
277	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404003	El Concesionario incumplió la obligación de presentar oportunamente los certificados de expedición y renovación de la Garantías del Contrato	Debilidades en el seguimiento y control por parte del INCO.	verificación del cumplimiento de las obligaciones en cuanto a l modificación y entrega de garantías	1. Mediante un Informe verificar la vigencia de las garantías presentadas por el concesionario	1. Oficio de requerimiento al Concesionario. 2. Informe en el que se detallan las garantías las vigencias y cuantías de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión y transacción.	2	1/08/2010	30/06/2011	48

278	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	El Concesionario incumplió la obligación establecida en el Contrato de Concesión, numerales 2.1.6.2 y 2.7 del pliego de condiciones. Cláusulas 95 y 107 del Contrato de Concesión y Cláusula Novena del Otrosí 15 de julio de 2008, ya que no ha diligenciado y aportado todos los documentos requeridos por el cambio en su composición accionaria, que requieren ser aprobados por INCO.	no ha diligenciado y aportado todos los documentos requeridos por el cambio en su composición accionaria, que requieren ser aprobados por INCO	Verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la cesión del contrato de concesión.	1. Mediante un Informe verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas con ocasión de la cesión del contrato de concesión.	1. Oficio de requerimiento al Concesionario. 2. Informe en el que se establezca el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el concesionario con ocasión de la cesión del contrato.	2	1/10/2010	30/09/2011	52
279	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	Se evidenció inadecuada señalización y operación de los pasos a nivel a lo largo de la Concesión, tal como se observó en el Trayecto Yumbo – Cali y Buenaventura – Agua, donde no funcionan las barreras, alarmas ni semáforos, solamente los pasonivelistas operan con conos y paletas de pare – siga.	Incumplimiento en la operación de la Concesión.	Verificación de los controles en los pasos a nivel automatizados y el registro de las pruebas realizadas.	1. Mediante un Informe verificar la implementación de las medidas de seguridad en los pasos a nivel Regularizados	1. Oficio de requerimiento al Concesionario. 2. Informe para verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión	2	1/11/2010	30/09/2011	48
280	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	El Concesionario no ha presentado los ensayos de laboratorio que determinen el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las 5.374 traviesas de concreto que fueron instaladas en el Trayecto Yumbo – Cerrito, con ocasión de los trabajos de rehabilitación.	Incumplimiento de especificaciones técnicas y el contrato.	verificación de las especificaciones técnicas sobre los controles que se requieren realizar en las traviesas de concreto utilizadas para el mantenimiento y las del Plan de Obras de Rehabilitación.	1. Mediante un Informe verificar las especificaciones de las traviesas de concreto utilizadas en el mantenimiento y las del Plan de Rehabilitación del Corredor Férreo.	1. Informe sobre el cumplimiento de especificaciones de las traviesas utilizadas en el Plan de Obras de Rehabilitación de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión. 2. Informe cumplimiento traviesas usadas en el mantenimiento del tramo	2	1/12/2010	31/07/2011	35
282	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	En la Estación de Buenaventura se observó deficiencia en el mantenimiento del cerramiento perimetral y las puertas de acceso 1 y 5 se encuentran en mal estado. Dentro del Programa de Salud Ocupacional, aun no se ha implementado el plan de emergencia	Incumpliendo los niveles de servicio establecidos en el contrato. Falta de implementación del plan de emergencia.	Verificación del adecuado mantenimiento realizado a la estación de Buenaventura.	1. Mediante un Informe verificar sobre las actividades de mantenimiento realizadas a la estación de Buenaventura 2. Derivado del informe tomar las medidas pertinentes	1. Oficio de requerimiento al Concesionario 2. Informe sobre el cumplimiento de las actividades de mantenimiento en la estación de Buenaventura.	2	1/08/2010	30/06/2011	48
285	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2106100	<b>H 285-78</b> Se evidenció inadecuado manejo ambiental por y en cuanto a seguridad industrial, dado que los extintores tienen carga vencida, falta señalización informativa y de evacuación en caso de emergencia. <b>H 286-79</b> Se evidenció inadecuado manejo ambiental por el destino final de residuos sólidos, no hay señalización informativa, se observó desorden en el almacenamiento en la bodega	Deficiencias en la disposición final de residuos sólidos y de aceites así como desorden en el almacenamiento de elementos.	Cumplimiento de elementos utilizados en el programa de seguridad industrial que se lleva a cabo en las diferentes dependencias del concesionario, especialmente sobre los extintores y cumplimiento del Programa de Seguridad Industrial	1. Informe sobre los elementos utilizados en la seguridad industrial y las vigencias de fabricación y expiración respectivamente. 2. Informe sobre el seguimiento y control del programa de seguridad industrial en las diferentes dependencias del concesionario.	1. Oficio de requerimiento al Concesionario 2. Informe sobre el estado de los elementos utilizados en la seguridad industrial, particularmente para el taller de Palmira 3. Informe sobre el cumplimiento del Programa de Seguridad Industrial	3	1/12/2010	31/07/2011	35

288	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	Se observó que la cota de inundación podría afectar la estabilidad del cerramiento perimetral y de la vía férrea. Igualmente el alineamiento de la vía de conformidad con el diseño establece que debe ser retirado un individuo arbóreo, La canalización de los desagües del muro de contención presenta deficiencias constructivas	Debilidades en el seguimiento y control de los temas ambientales. Debilidades en el seguimiento y control de las obras.	Cumplimiento en el proceso constructivo al diseño y las recomendaciones dadas para garantizar la estabilidad del cerramiento perimetral de la Central de la Felisa. Revisión del Permiso de tala del individuo arbóreo.	1. Mediante un Informe verificar la continuidad del corredor férreo y la conexión con la Terminal de Carga de la Felisa 2. Derivado del informe tomar las medidas pertinentes	1. Informe la ejecución de las obras con el concepto de los especialistas sobre la canalización de los desagües del muro de contención y la estabilidad del cerramiento perimetral de la terminal de carga. 2. Permiso de tala	2	1/12/2010	30/09/2011	43
289	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	<u>H289-82</u> Se observaron deficiencias en el proceso constructivo de las losas de concreto. <u>H290-83</u> Inadecuado manejo ambiental en la operación del puerto. <u>H291-84</u> Deficiencias en el proceso constructivo del muelle por falta de señalización de la obra, falta de cerramiento provisional de obra, inadecuado depósito de escombros y desorden en disposición de material.	Debilidades en el seguimiento y control de la obra.	Realizar informe técnico por parte de la supervisión de las Concesiones Portuarias e incluir registro fotográfico donde se evidencie la corrección de cada una de las observaciones del hallazgo en el Puerto.	1. Mediante la presentación de informe técnico verificar el adecuado cumplimiento de las observaciones dadas en el hallazgo con registro fotográfico: - Proceso constructivo de las losas de concreto. - Inadecuado manejo ambiental en la operación del puerto. - Deficiencias en el proceso constructivo del muelle	1. Informe técnico de supervisión	1	1/12/2010	30/06/2011	30
297	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1503002	<u>H297-90</u> El INCO, excedió los topes máximos establecidos en la Resolución 844 de 2007, al fijar los valores de algunos contratos administrativos de servicios profesionales, los cual podría constituir un presunto detrimento patrimonial de aproximadamente \$53, 2 millones.	El INCO deja de aplicar de la resolución 844 del 28 de diciembre de 2007.	Expedición de resolución que reglamente el pago de honorarios en contratos de prestación de servicios personales, incluyendo los casos en los cuales el monto de estos no necesariamente deben establecerse en las tablas previstas por la entidad.	1. Reglamentación íntegra de pago de honorarios en contratos de prestación de servicios personales	1. Resolución (1)	1	1/01/2010	31/12/2010	52
301	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1405001	<u>H301-94</u> se observó paz y salvo por todo concepto frente al Estado, sin que se haya recibido la vía en las condiciones establecidas para la reversión, <u>falta de entrega de la Báscula</u> , <u>se encuentran ejecutados \$200 millones por compensación ambiental</u> . <u>H153-229</u> se deja la observación de las actividades de compensación ambiental que no se efectuaron	Debilidades en la gestión del INCO en la reversión de la Concesión	1. Determinar la ejecución de la compensación ambiental.	1. Informe de ejecución de la compensación ambiental	1. Informe (1)	1	1/08/2010	31/07/2011	52
303	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1802002	<u>H303-96</u> La Entidad expidió Registros Presupuestales sin el cumplimiento de los requisitos legales. <u>H333-126</u> No se cuenta con Manuales de Procesos y Procedimientos de las Áreas de Tesorería y Presupuesto.	Por debilidades en los mecanismos de seguimiento y control de Los registros presupuestales.	se adoptara guía que permita su adecuada adopción.	1. Guía de implementación del SIIF	1. Guía aprobada y adoptada.	1	1/08/2010	30/04/2011	39

304	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2003002	<u>H94-153</u> Se observan debilidades en el Monitoreo de las respuestas <u>H304-97</u> de 731 solicitudes recibidas, a 417 le dio respuesta dentro del término legal. <u>H307-100</u> Se evidenció falta de diligencia ,en el seguimiento a las respuestas <u>H311-104</u> La respuesta al Concejal del Municipio de Zarzal es incompleta. <u>H313-106</u> no ha dado respuesta a los hechos denunciados por un Ciudadano.	La situación descrita se origina en la negligencia del INCO, en cuanto al conocimiento y observancia de la normatividad atinente al trámite	Establecer controles apropiados sobre los sistemas de información internos para lograr el cumplimiento de las solicitudes en los términos legales	1. Generar alarmas apropiadas en el ORFEO y reportarlas a cada uno de los responsables 2. Respuestas a agentes externos rendidas oportunamente.	1. SAF - Archivo remitirá las alarmas correspondientes a los jefes de cada dependencia. (1) 2. SGC -Procedimiento de Respuesta (1) 3. SGC -Tabla de Seguimiento (1)	3	1/08/2010	30/06/2011	48
306	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2003100	el Alcalde Municipal de Paipa, indicó que el POT del Municipio, elaborado en el año 2000, establece que es necesaria una variante, mientras que el concesionario, sin ningún acuerdo, inició la ampliación de la doble calzada por la carrera 24. Se verificó que este sector que corresponde al Trayecto 15, es uno que presenta atrasos.	Falta de acuerdos claros con las entidades regionales para la ejecución de los proyectos.	Revisión y buscar mecanismos para lograr concertación con la administración municipal	1. Mesas de trabajo con la administración municipal	1. Oficio del INCO a la Alcaldía de Paipa 2. Oficio del INCO a la Procuraduría y Contraloría solicitando iniciar indagaciones preliminares frente a la actuación del Alcalde para que se determine si esta usurpando funciones que no le competen al no permitir la construcción de la Doble Calzada	2	1/08/2010	28/02/2011	30
308	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2003100	<u>H308-101</u> no se evidencia que se haya adelantado la socialización <u>H312-105</u> - La Interventoría de la Concesión no presentó el concepto solicitado por el INCO, respecto de la problemática que se presenta en predios aledaños a la vía Concesionada Siberia – Villeta	Falta de socialización del proyecto a la comunidad.	Seguimiento al cumplimiento por parte del concesionario de la implementación del Programa de Información y Participación Comunitaria establecido en la Licencia Ambiental No. 1756 del 07 de octubre de 2008	1. Solicitar mediante oficio a la Interventoría del proyecto 2. Visita de seguimiento para verificar la atención 3. En caso de ser necesario, enviar al concesionario un oficio de requerimiento 4. Presentar un informe de control y seguimiento 5. Oficina jurídica del INCO analizar la pertinencia de aplicar sanciones	1. oficio a la interventoría solicitando un informe del estado actual del cumplimiento del Programa Información y Participación Comunitaria. (1) 2. Oficio de requerimiento dirigido al concesionario. (1) 3. Informe del Grupo de Territorio. (1) 4. Memorando al Grupo Interno de Trabajo Jurídico, en caso de ser necesario. (1)	4	1/10/2010	30/06/2011	39

309	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2003100	El INCO no realizó seguimiento sobre el derecho de petición, relacionado con la adquisición de predios y el manejo técnico en la Concesión Bosa Granada Girardot, dado que en respuesta a la peticionaria, el Gerente de la Inmobiliaria Islas del Rosario, informa "que le respondemos que en ningún momento se tomaron, el terreno debido a una falla y a las lluvias que se dieron en esa época	Debilidades en la gestión del Concesionario, la interventoría y el INCO.	Seguimiento al cumplimiento de sus obligaciones por parte del concesionario de derecho de petición interpuesto por la señora Amparo Gómez Ramírez y seguimiento al manejo dado por el concesionario a las peticiones, quejas y reclamos del proyecto.	Territorio: 1. Solicitar mediante un oficio a la Interventoría del proyecto del concesionario de sus obligaciones contractuales, 2. En caso de incumplimiento del concesionario de sus obligaciones contractuales, efectuar control y seguimiento al manejo dado por el concesionario a las PQRS Carretero: 3. En caso de ser pertinente, enviar un memorando a la Oficina Jurídica	Territorio 1. Oficio a la interventoría del proyecto solicitando un informe del manejo dado por el concesionario a la petición de la propietaria Amparo Gómez Ramírez y a las demás PQR presentadas. (1) 2. Oficio de requerimiento dirigido al concesionario. (1) 3. Informe del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Predial, Social y Ambiental sobre PQRS (1)  Carretero: 4. Concepto INCO. (1)	4	1/10/2010	30/06/2011	39
310	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2003100	Se observa deficiencias en el trámite para dar respuesta al Derecho de Petición interpuesto por un ciudadano, relacionado con la Concesión Siberia – Villeta, por cuanto no se resolvieron todas las inquietudes del peticionario, tal es el caso de la solicitud de construcción de un paradero, para la cual no se evidenció respuesta.	Debilidades en la gestión del Concesionario, la Interventoría y el INCO.	Dar respuesta al peticionario de las inquietudes	1. Oficio de respuesta al peticionario con las inquietudes no resueltas.	1. Oficio de respuesta al peticionario. (1)	1	01/09/2010	30/06/2011	43
317	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1801004	El Informe de la Fiducia de agosto de 2008, en la Nota 7 reporta como Equity \$156 millones; no obstante que todos los recursos invertidos en el proyecto de concesión deben ingresar al patrimonio autónomo.	Debilidades en la conciliación de las cifras.	Realizar un estudio en conjunto de la fiducia, interventoría y concesionario	1. Determinar realmente si los dineros no entraron al patrimonio autónomo	1. Informe (1) 2. Tomar acciones del informe (1)	2	1/09/2010	30/06/2011	43
320	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1801002	H320- 113 El registro del aporte privado que a 31 de diciembre de 2009 ascendió a \$325.396 en el <u>modo férreo</u> , presenta incertidumbre. H420-73: A diciembre 31 de 2010, la cuenta 171102 "Bienes de Uso Público en Servicio – Concesiones - Red Férrea, se encuentra subestimada en \$8.906 millones. H 421- 74: La cuenta 192011 se encuentra subestimada en \$7.417 millones	Debido a que la Entidad no verificó las cifras reportadas por el concesionario.	Reflejar cifras razonables dando cumplimiento a la normatividad vigente de la CGN, para lo cual se modificara el formato FM 112, así: 112 C Inversión Férrea, se establecerá cual será la fuente de verificación, que para el caso férreo será el revisor fiscal,	1. Formatos 112C del concesionario FENOCO debidamente diligenciados. 2. Registro Contable del concesionario FENOCO en las vigencia correspondiente. 3. Informe de Gestiones realizadas por el INCO ante Sociedad Ferrocarril del Oeste S.A.-Tren de Occidente, para la remisión de la información	1. Formatos 112 C. 2. Registro Contable. 3. Informe de Gestiones realizadas	3	01/01/2011	31/12/2011	52
322	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1801100	Con ocasión al procedimiento de circularización efectuado a las Sociedades Portuarias, se observaron deficiencias en la base de datos que posee el INCO de estas Entidades, debido a que mediante oficio del 16 de marzo de 2010.	El INCO envió la circularización casi 20 días después de que la CGR se la entregó, además cambio el texto de la misma unilateralmente.	Mantener una base de datos actualizada y confiable	1. Revisar la información que se tiene de cada una de las Concesiones Portuarias con el fin de realizar la respectiva actualización de la base de datos	1. Base de Datos Actualizada Concesiones Portuarias	1	1/08/2010	30/04/2011	39

324	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1801004	H324-117 Confrontados los informes de Gestión Contable de Recursos Ejecutados con el informe de Aportes del Concesionario a 31 de diciembre de 2009, se evidencia que no se está dando cumplimiento a las circulares 000028 del 3 de septiembre y 0031 del 19 de noviembre del 2007, debido a las siguientes situaciones.	Se evidencia que no se está dando cumplimiento a las circulares 000028 del 3 de septiembre y 0031 del 19 de noviembre del 2007.	La Entidad definirá un procedimiento que se ajuste a las circulares 000028 del 3 de septiembre y 0031 del 19 de noviembre del 2007, el cual permita subsanar los hallazgos descrito por el Contraloría General de la República	1. La entidad realizara un Procedimiento que permita dar cumplimiento a las circulares 000028 y 0031 de noviembre del 2007,	1. Procedimiento aprobado, codificado y adoptado.	1	1/08/2010	31/03/2011	35
325	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1801100	H325-118 El INCO no está dando cumplimiento a lo establecido en el capítulo V del Régimen de Contabilidad Pública, en lo relacionado con el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales.	No se cuenta con un mecanismo técnico para determinar el riesgo de los procesos y poder cuantificarlos.	Establecer mecanismos que permitan relacionar procesos judiciales y que faciliten la labor administrativa	1. Formato codificado, implementado y Adoptado 2. Mapa de riesgos del Grupo de doctrinas conceptos y defensa Judicial. 3. Memorando interno remitido a la Subgerencia Administrativa y Financiera.	1. Formato. (1) 2. Mapa de riesgos (1) 3. Memorando (1)	3	1/08/2010	31/03/2011	35
337	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	Especificaciones Técnicas de Construcción. En visita de inspección a las obras del Túnel de Sumapáz, se evidenció inadecuado proceso constructivo en la reconstrucción de las losas, por cuanto la canastilla de las de transferencia se encuentra soldada en todos los puntos, lo cual impide la transferencia de carga de una losa a la otra	Incumplimiento de las especificaciones técnicas de construcción y deficiencias en el seguimiento y control en la ejecución de la obra.	Verificar el cumplimiento por parte del Concesionario de las medidas adoptadas.	Oficio de interventoría donde se verifique que el concesionario lleve a cabo los correctivos del caso (adecuado cumplimiento)	1. Oficio de verificación.	1	1/12/2010	30/04/2011	21
338	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	H338-3 En el Centro y Operación de la Concesión Bosa-Granada-Girardot, en que el Concesionario tiene el Taller de mantenimiento de vehículos, se evidenció inadecuado manejo y disposición final del aceite utilizado, causando efectos ambientales negativos, por incumplimiento del Plan de Manejo Ambiental establecido en la Resolución 0557 del 19 de junio de 2002.	Incumplimiento del Plan de Manejo Ambiental	Mediante informe de seguimiento verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del concesionario para el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental	1. un informe de interventoría 2. requerir al concesionario 3. En caso de ser pertinente, informar MAVDT . 4. En caso de que exista incumplimiento solicitará a la oficina jurídica del INCO 5. el control y seguimiento a la gestión ambiental desarrollada por el concesionario.	1. Oficio a la Interventoría (1) 2. Oficio de requerimiento dirigido al concesionario. (1) 3. Oficio al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, en caso de ser necesario. (1) 4. Informe del Grupo Territorio. (1) 5. Memorando al Grupo Interno de Trabajo Jurídico, en caso de ser necesario. (1)	5	1/01/2011	30/06/2011	26

339	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	<p><b>Vehículos de la Concesión.</b></p> <p>1. En la visita de inspección BGG se observó que los vehículos para la operación y control de la Concesión, tienen más de cinco años de uso,</p> <p>2. En visita de inspección Bogotá Villeta, se observó que los Vehículos para la operación y control de la Concesión, tienen más de cinco años de uso tal es el caso de Vehículo Chevrolet Brigadier SQB 163, Modelo 96,</p>	Incumplimiento de la Licencia Ambiental y Plan de Manejo Ambiental, así como debilidades en el seguimiento y control	Reponer los vehículos de acuerdo al contrato	<p>1. Requerimiento en plazo de la Interventoría al Concesionario para que cumpla con su obligación.</p> <p>2. Verificar el cumplimiento del requerimiento.</p> <p>3. La Interventoría entregara Informe de seguimiento.</p>	<p>1. BGG-Oficio a la Interventoría(1)</p> <p>2. BGG-Informe de respuesta de la Interventoría(1)</p> <p>3.BGG- Informes de supervisión (1)</p> <p>4. BGG- Informe de Interventoría (1)</p> <p>5. BGG -Concepto de interventoría . (1)</p> <p>6. Siberia - informe de interventoría (1)</p> <p>7. Siberia - informe de supervisión (1)</p>	7	1/01/2011	30/09/2011	39
340	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	<p><b>Contrato de Interventoría 046 de 2006-</b></p> <p>Se evidencian debilidades en el seguimiento y control por parte del INCO a las obligaciones contractuales de la Interventoría, dado que ésta no ha cumplido con el pago de los Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.</p>	Incumplimiento de la Ley y debilidades en el seguimiento y control.	Mediante Informe de Supervisión se realizará seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Interventoría 046 de 2008	<p>1. Mediante Informe de Supervisión se realizará un estricto cumplimiento a las obligaciones del contratista.</p>	1. Informe de Supervisión	1	1/01/2011	30/04/2011	17
342	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2205100	<p>falta de pago por la compra del predio de ficha CABG-SU-026, cuya escritura se protocolizó el 23 de mayo de 2009 registrada en la Oficina de registro de Instrumentos Público Zona Sur; lo mismo sucede con el predio con ficha CABG-3-R-121-7, ubicado en el Km 93</p>	Incumplimiento en las obligaciones de la Interventoría y de la entidad	Seguimiento al cumplimiento por parte del concesionario de sus obligaciones contractuales respecto a la situación del predio CABG-3-R-121-7 y seguimiento al manejo dado por el concesionario a las peticiones, quejas y reclamos del proyecto.	<p>1. Solicitar a la Interventoría del proyecto, mediante oficio, un informe del estado acerca de los pagos efectuados al predio identificado CABG-SU-026.</p> <p>2. Solicitar a Carretero información acerca de la situación técnica y legal de Balcones de Sumapáz, Km 93, donde se ubica el predio con ficha CABG-3-R-121-7.</p> <p>3. Informe del Grupo Territorio</p>	<p>1. Oficio a la Interventoría (1)</p> <p>2. Memorando al Grupo Interno de Trabajo Carretero. (1)</p> <p>3. Informe de verificación y cumplimiento del Grupo Territorio. (1)</p>	3	1/01/2011	30/09/2011	39
343	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	<p>La Superintendencia de Puertos y transporte, somete a control a la Sociedad Concesión Autopista Bogotá-Girardot, en cuyos considerandos manifiesta que como resultado de la revisión efectuada por el Contador, Revisor Fiscal Principal y Revisor Fiscal Suplente, se establecieron diferencias entre las facturas presentadas por los contratistas y las actas de obra ejecutadas.</p>	Desconocimiento de las normas y principios que rigen la contratación administrativa	Manrener la estabilidad económica del mismo dentro de un normal y cumplido flujo de Caja hasta la terminación total del objeto contractual asumiendo el eventual desbalance financiero ; efectuando el ajuste de los balances financieros de manera real de acuerdo a estas sumas reconocidas.	<p>1. Requerimiento al concesionario para garantizar la estabilidad económica del Contrato y para que efectué el ajuste de los balances financieros con este propósito.</p>	1. Oficio.	1	15/01/2011	30/04/2011	15

345	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	Cucuta: La comunidad presenta inconformidades al proyecto de concesión vial, generadas por incumplimiento de las obligaciones las condiciones económicas y financieras necesarias para la ejecución total de una calzada en el tramo No. 8 (anillo vial occidental), deficiencias en la gestión predial, en el mantenimiento, entre otras.	Deficiencias en el seguimiento y control de proyecto.	Control y Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del concesionario.	1. Revisar permanentemente el estado actual del avance del proyecto. 2. En caso de ser necesario requerir al Concesionario 3. En caso de ser pertinente Informar a la Oficina Jurídica para la procedencia de sanciones contractuales. 4. seguimiento a la gestión predial desarrollada por el concesionario.	Carretero: 1. Solicitud a la Interventoría. (1) 2. Informe (1) Territorio: 3. oficio a la interventoría. (1) 4. Oficio al Concesionario (1) 5. Informe avance en la adquisición Predial. (1) 6. Memorando a la oficina Jurídica. (1)	6	1/12/2010	30/06/2011	30
346	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	BTS. La comunidad presenta inconformidades al proyecto de concesión vial, generadas por incumplimiento: incumplimiento en los cronogramas de ejecución, insuficiente señalización, alta accidentalidad, deficiencias en la gestión predial, en el proceso constructivo, en la calidad de las obras y en el mantenimiento.	Deficiencias en el seguimiento y control de proyecto.	Control y Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del concesionario.	1. Revisar permanentemente el estado actual del avance del proyecto. 2. En caso de ser necesario requerir al Concesionario 3. En caso de ser pertinente Informar a la Oficina Jurídica para la procedencia de sanciones contractuales. 4. seguimiento a la gestión predial desarrollada por el concesionario.	. Solicitud a la Interventoría. (1) 2. Informe detallado de la Interventoría (1) 3. oficio a la interventoría solicitando un informe del estado actual de la gestión predial. (1) 4. Oficio a Concesionario (1) 5. Informe adquisición Predial. (1) 6. memorando a la oficina Jurídica. (1)	6	1/12/2010	30/06/2011	30
347	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	RPCHA La comunidad presenta inconformidades al proyecto de concesión vial, la ampliación en plazo hasta del 60%, que refiere la Ley 1150 de 2007, insuficiente señalización, alta accidentalidad, deficiencia en la gestión predial, en el proceso constructivo y en el mantenimiento.	Deficiencias en el seguimiento y control de proyecto.	Control y Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del concesionario.	1. Revisar permanentemente el estado actual del avance del proyecto. 2. En caso de ser necesario requerir al Concesionario 3. En caso de ser pertinente Informar a la Oficina Jurídica para la procedencia de sanciones contractuales. 4. seguimiento a la gestión predial desarrollada por el concesionario.	1. Solicitud a la Interventoría. (1) 2. Informe de la Interventoría avance de obra (1) 3. memorando a la oficina Jurídica. (1) 4. oficio a la interventoría del proyecto solicitando un informe del estado actual de la gestión predial. (1) 5. Oficio a Concesionario (1) 6. Informe adquisición Predial. (1) 7. memorando a la oficina Jurídica. (1)	7	1/12/2010	30/06/2011	30
348	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1103002	La entidad implemento el Plan Estratégico vigencia 2006 – 2010, hasta el 30 de marzo de 2010, según la Resolución 126 de esta fecha, es decir al finalizar el cuatrienio.	Planeación no fue adecuada en la implementación del Plan Estratégico.	Elaborar e implementar el Plan Estratégico 2011-2014	Plan Estratégico implementado	Plan	1	1/09/2011	31/12/2011	17

349	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1101002	Se evidencian deficiencias en la adecuación de las metas del Plan de Acción Institucional a 31 de diciembre de 2010	ocasionado por debilidades en la planeación	Suministrar las herramientas requeridas para realizar una correcta planeación y un seguimiento al Plan de Acción que garanticen el logro de las metas propuestas	1- Guía de Programación actualizada 2- Formato de seguimiento implementado 3- Informe de seguimiento 4- Capacitación a responsables	1. Guía 2. Formato 3. Informe 4. Capacitación	4	1/09/2011	31/12/2011	17
350	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1101002	En el Plan de acción Institucional no se incluyeron las metas relacionadas con las concesiones a las cuales no se incorporaron recursos en el presupuesto de la Entidad, vigencia 2010	evidenciando deficiencias en la planeación por cuanto dichas concesiones aunque no tuviesen programados recursos del presupuesto, contemplan actividades que reflejan la gestión de la Entidad;	Suministrar las herramientas requeridas para realizar una correcta planeación y un seguimiento al Plan de Acción que garanticen el logro de las metas propuestas	1- Guía de Programación actualizada 2- Formato de seguimiento implementado 3- Informes de seguimiento mensual 4- Capacitación a responsables	1. Guía 2. Formato 3. Informe 4. Capacitación	4	1/09/2011	31/12/2011	17
351	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1101002	En el Plan de Acción presentado en la Cuenta Rendida con corte a 31 de diciembre de 2010 se observan metas operativas, propias del quehacer institucional, como son las relacionadas con el seguimiento a las concesiones,	demonstrando deficiencias en la planeación	Implementación de un procedimiento para la presentación de la Cuenta a la CGR Pd-62	Procedimiento implementado para adecuada rendición de cuenta	Procedimiento RC	1	1/01/2011	31/12/2011	52
352	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1103002	En cuanto al Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, se establece como uno de los principales programas "El fomento de la operación de los corredores férreos bajo condiciones operativas eficientes, competitivas y de acceso universal en el Magdalena-Caribe y Pacífico", objetivo que no se cumplió.	demonstrando deficiencias en la planeación	Implementar las acciones necesarias con el fin de estructurar y adjudicar el nuevo proyecto Sistema Ferroviario Central,	Como parte del proceso de estructuración se realizará el estudio de viabilidad del Tren del Carare y estudios para el tramo correspondiente entre Chiriguana-Puertos del Caribe	1. Minuta contratando los estudios técnicos de Tren del Carare y Chiriguana-Puertos del Caribe	1	1/10/2011	30/09/2012	52
353	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1101002	En el Plan de Acción de la Entidad con corte a 31 de diciembre de 2010 se evidencia el incumplimiento o cumplimiento parcial de algunas de las metas	demonstrando deficiencias en la planeación	Mejorar el proceso de programación y seguimiento al Plan de Acción	1- Guía de Programación actualizada 2- Formato de seguimiento implementado 3- Informes de seguimiento mensual 4- Capacitación a responsables	1. Guía 2. Formato 3. Informe 4. Capacitación	4	1/09/2011	31/12/2011	17
354	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1101100	Se presentan inconsistencias en la información reportada en las metas alcanzadas en el Plan de Acción Institucional	demonstrando deficiencias en el seguimiento	Implementación de un procedimiento para la Plan de acción de la Entidad	Procedimiento implementado para Plan de acción	Procedimiento PA	1	1/01/2011	31/12/2011	52
355	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1202100	En los indicadores se observa deficiencias en la construcción toda vez que los presentados en los principios de eficiencia, economía y los financieros, son relativos al principio de eficacia por cuanto solo permiten medir del grado de cumplimiento de las metas.	Lo evidenciado muestra deficiencias en el proceso de planeación	Implementar la Hoja de Vida de los Indicadores donde se evidencie indicadores de Costos Ambientales y de equidad	1. Hoja de vida indicadores implementados 2. Indicadores de equidad y ambiental implementados	1. Hoja de Vida 2. Indicadores	2	1/09/2011	31/12/2011	17

356	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1902001	El mapa de Riesgo presenta deficiencias: 1. "Administración de proyectos de concesión férreo y carretero", 2. seguimiento realizado por la Interventoría 3.la falta de registro contable portuario. 4. En el proceso de Gestión Presupuestal donde solo se incluyó un (1) riesgo. 5. en Planeación no contempla los riesgos a la ejecución y cumplimiento de las metas de los planes programas.	demonstrando deficiencias en la planeación	Realizar capacitación a los servidores públicos que intervengan en cada proceso para identificar los riesgos inherentes a cada proceso con indicadores de evaluación, garantizando un mapa de procesos con los nuevos riesgos identificados.	1. Capacitación en administración de riesgos. 2. Emitir mapa de riesgos institucional, con indicadores de evaluación	1. Una capacitación dictada, con registro de asistencia firmado. 2. Un mapa de riesgos Actualizado publicado en la Web.	2	1/04/2011	31/12/2011	39
357	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1902001	Por otra parte, el mapa de riesgos no contiene en su estructura las causas o agentes que generan los riesgos, el cronograma para implementar las acciones, ni los indicadores para evaluar las acciones implementadas	Lo anterior de acuerdo con la Guía de Administración del riesgo del DAFP	Realizar capacitación a los servidores públicos que intervengan en cada proceso para identificar los riesgos inherentes a cada proceso con indicadores de evaluación, garantizando un mapa de procesos con los nuevos riesgos identificados.	1. Capacitación en administración de riesgos. 2. Emitir mapa de riesgos institucional, con indicadores de evaluación	1. Un formato ajustado. 2. Un mapa de riesgos publicado en la Web.	2	1/04/2011	31/12/2011	39
358	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1902001	En la oficina de Evaluación, encargada de la programación, control y seguimiento a las Vigencias Futuras, no se evidencia un procedimiento que permita efectuar controles más eficientes en la programación, ejecución y seguimiento presupuestal, así como en la solicitud de compromisos que afecten las vigencias fiscales futuras	demonstrando deficiencias en la planeación	Adecuado seguimiento a las vigencias futuras aprobadas a la Entidad	1. Cuadro de programación y seguimiento 2. Informe de seguimiento a las Vigencias Futuras 3. Procedimiento adoptado 4. Acciones necesarias para revisar mediante aplicativo ejecución Presupuestal.	1. Cuadro Implementado 2. Informe de seguimiento mediante aplicativo SIF II.	2	1/09/2011	31/12/2011	17
359	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1503002	Dentro de la muestra selectiva de contratos de prestación de servicios, en las carpetas de los contratos GG 065 y 062 de 2010 no se encontró el extracto de Publicación en el diario oficial de ellos, además en el último citado no registro acta de liquidación	lo cual denota falta de control y seguimiento por parte de la Entidad a través del Supervisor designado	1.Remitir memorandos a los supervisores de los contratos, en donde se les indique la importancia de realizar la labor de seguimiento que les compete, la cual involucra necesariamente la revisión minuciosa del informe mensual presentado por el contratista, a efecto de constatar las actividades desarrolladas en cumplimiento de las cláusulas contractuales.	1.Memorando: Directrices a los Supervisores o, 2. Capacitaciones a los Supervisores y /o encargados de verificar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. 3. Utilización de los formatos ( Fm103), ( Fm102), relacionados con el Acta de Inicio y Acta de Liquidación.	1. Memorando. (1) - 2. Capacitaciones 3. Utilización de los formatos ( Fm 102) y (Fm103). (1)	2	15/09/2011	31/12/2011	15

360	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1907002	Algunos sistemas de información de la Entidad no generan confianza por cuanto no se mantiene actualizada la información, como es el caso de: 1. Página WEB 2. Sistema SIINCO	No se mantiene actualizada la información de la entidad	1.Estricto cumplimiento a cada una de las actividades establecidas en el Pd – 44 y . 2. Adopción de medidas administrativas para garantizar actualización de página web	1.Expedición Informe Oficina de Evaluación verificando el adecuado cumplimiento. 2. Requerimiento a responsables de actualizar información página web advirtiéndoles de las consecuencias administrativas y disciplinarias que puede acarrear el no realizar las actualizaciones debidas.	EVALUACION 1. Ciclo de capacitación proceso de verificación y chequeo de información.(1) 2. Reporte del cumplimiento de información cargado en el SIINCO al 100%, de los Modos Férreo y Portuario, y Carretero. SAF 3.Requerimientos. 4. pagina WEB de acuerdo a lineamientos de Gobierno en Línea	4	15/09/2011	31/12/2011	15
361	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1908003	El Instituto incumplió las fechas de terminación de las metas de algunas de las acciones del Plan de Mejoramiento	demonstrando deficiencias en las acciones del Plan	1.Realizar mesas de trabajo con los responsables 2.Aunque el seguimiento realizado por el Grupo de Control Interno es mensual se presentara informe consolidado de seguimiento al PMI.	1. Realizar mesas de trabajo. 2. Realizar seguimiento al PMI.	1. Actas Consolidadas de las mesas de trabajo firmadas. (2) 2. Dos Informes de seguimiento. (2)	4	1/01/2011	31/12/2011	52
362	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1501100	En la gestión del talento humano INCO cuenta en su estructura organizacional con 67 funcionarios de planta frente a 169 contratistas que prestan sus servicios en las diferentes dependencias, observando que el número de contratistas representa el 152% del número de empleados de planta	ante lo cual la Entidad ha insistido en la insuficiencia de recurso humano y que su actual estructura no está acorde con las necesidades que le permitan dar cumplimiento a su misión	Transformación y/o reestructuración Instituto e incremento de planta de personal según Ley 1444 de 2011.	Expedición por parte del Gobierno Nacional de Decreto/s que modifique o reestructure el INCO e incremente su planta de personal	Decreto	1	15/09/2011	31/03/2012	28
363	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1501005	En la vigencia del 2010, en la planta de personal se evidencio un índice de rotación de personal del 74 % el cual se refleja en los cargos de libre nombramiento y remoción equivalente al 58% , así mismo, se registra con un 12% en cargos de carrera administrativa y en cuanto al ingreso de funcionarios con el 4%	Alta rotación en la planta de personal de la Entidad	Transformación y/o reestructuración Instituto e incremento de planta de personal según Ley 1444 de 2011.	Expedición por parte del Gobierno Nacional de Decreto/s que modifique o reestructure el INCO e incremente su planta de personal	Decreto	1	15/09/2011	31/03/2012	28

364	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1406100	En el Contrato de Prestación de Servicios No GG-065 de 2010 se evidencia deficiencias en la planeación del contrato que trajo como consecuencia las 4 adiciones del contrato, además para el pago de la remuneración el Contratista presenta informes descriptivos de las obligaciones contractuales, los cuales carecen de conclusiones	lo cual evidencia debilidades en las actividades de seguimiento y control del supervisor	1. Remitir memorandos a los supervisores de los contratos, en donde se les indique la importancia de realizar la labor de seguimiento que les compete, la cual involucra necesariamente la revisión minuciosa del informe mensual presentado por el contratista, a efecto de constatar las actividades desarrolladas en cumplimiento de las cláusulas contractuales.	1. Memorando: Directrices a los Supervisores o, 2. Capacitaciones a los Supervisores y /o encargados de verificar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. 3. Utilización de los formatos ( Fm103), ( Fm102), relacionados con el Acta de Inicio y Acta de Liquidación.	2	15/09/2011	31/12/2011	15	
365	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1406100	En el Contrato No. GG 062 de se observa que el supervisor esta avalando el cumplimiento de la obligación contractual denominada "Investigación, recopilación y verificación de la información misional SIAC y SIINCO de las concesiones e Interventorías..."	situación que presenta duplicidad de funciones	1. Remitir memorandos a los supervisores de los contratos, en donde se les indique la importancia de realizar la labor de seguimiento que les compete, la cual involucra necesariamente la revisión minuciosa del informe mensual presentado por el contratista, a efecto de constatar las actividades desarrolladas en cumplimiento de las cláusulas contractuales.	1. Memorando: Directrices a los Supervisores o, 2. Capacitaciones a los Supervisores y /o encargados de verificar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. 3. Utilización de los formatos ( Fm103), ( Fm102), relacionados con el Acta de Inicio y Acta de Liquidación.	2	15/09/2011	31/12/2011	15	
366	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1905001	Revisada la base de datos de usuarios del SICE con corte 31/12/2010, se encontraron 8 usuarios <i>activos</i> autorizados por la entidad en los diferentes roles: Consulta, Administrador, Registro de Contratos entre otros; en el reporte de usuarios activos del SICE, continua apareciendo como Gerente y representante Legal el Dr. Álvaro José Soto García.	Falta de control en el reporte de la información en el SICE.	El área de Talento Humano del INCO deberá informar al administrador del SICE, las modificaciones de planta de personal que impliquen un cambio en el estado de usuarios activos del SICE	Elaboración informe con SICE actualizado.	1	15/09/2011	31/12/2011	15	
367	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404007	El Concesionario está recibiendo un beneficio adicional de \$23.207 millones de 2002 (\$35.229 millones de 2011),	Debido al desplazamiento de los cronogramas y el incumplimiento de las inversiones programadas.	Se realizará informe con los soportes referente al desplazamiento de las inversiones y al desplazamiento del cronograma de obra y del resultado de esta evaluación se tomaran las acciones pertinentes.	1. Se le pedirá a la Interventoría del Proyecto, un informe en el que se vuelva a evaluar los eventos 2. Referente al mantenimiento, evaluar en conjunto con la interventoría, 3. Adoptar medidas pertinentes derivado del Informe	1. Recopilación de Soportes relacionados con el Hallazgos 2. Análisis de los soportes del hallazgo 3. Informe final con soportes, en el que se expone los resultados del análisis. 4. Adoptar las medidas pertinentes derivadas del informe	4	30/09/2011	30/09/2012	52

368	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404006	Se encontró que el día 20 de febrero de 2008, se le pagó al concesionario la suma de \$199.930,82 millones a pesos de 2005, en cumplimiento del Otrosí No. 15, suscrito con el objeto de ejecutar las obras contenidas en la cláusula No. 1 del Otrosí No. 8; sin embargo, a la fecha no se evidencia la ejecución de la totalidad de las obras pactadas en el Otrosí No. 15.	Por falta de control y seguimiento de la interventoría y supervisión del contrato	Continuar dando aplicación por parte de la interventoría y del INCO del mecanismo contractual previsto en la Cláusula 29.	1. Informe de la interventoría evaluando los aspectos técnicos, financieros y jurídicos 2. Informes trimestral de la interventoría sobre el avance de la ejecución (2) 3. Informe final de la Supervisión (1)	1. Informe de la interventoría evaluando los aspectos técnicos, financieros y jurídicos (1) 2. Informes trimestral de la interventoría sobre ejecución de las obras (2) 3. Informe final de la Supervisión (1)	4	1/09/2011	31/03/2012	30
369	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404009	La Entidad debe propender por realizar una efectiva defensa a los intereses del Instituto con el fin de que en el proceso adelantado ante el Tribunal de Arbitramento convocado para la concesión Bosa-Granada- Girardot las pretensiones de la demanda sean falladas a su favor, principalmente en lo que respecta a la interpretación de la Clausula 37.6.	Defensa efectiva de los intereses del Instituto en este Tribunal de Arbitramento	El Instituto a través de su apoderado, garantizará una adecuada defensa de los intereses de la Entidad dentro de la demanda arbitral,	1. Oficio de solicitud al apoderado. 2. Infames de las actuaciones surtidas en defensa de los intereses de INCO, dentro del Tribunal de Arbitramento.	1. Oficio (1) 2. Informes (3)	4	1/06/2011	31/03/2012	43
370	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	La Entidad con oficio radicado INCO 2011-305-007626-1 10/06/2011 informó que para la vigencia 2010 y hasta abril del 2011 por solicitud del Interventor ha realizado doce (12) disminuciones a la remuneración del Concesionario, por valor aproximado de \$10.400 millones.	Falta de control por parte de la entidad	El Instituto conjuntamente con la Interventoría hará un análisis del estado de todas y cada una de las causales de incumplimiento que conllevaron a la disminución en la remuneración	1.Mesa de trabajo entre el INCO y la Interventoría. 2. Requerirá al Concesionario para 3. En las que persista el incumplimiento se continuará aplicando la disminución en la remuneración del Concesionario.	1. Acta (1) 2. Oficio (1) 3. Plan de Acción Concesionario (1) 4. Informe de la Interventoría (1) . 5. Sanciones aplicadas (1)	5	1/06/2011	30/04/2012	48
371	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	Con oficio CABG-IN-0336-11 del 13 de abril de 2011, el Concesionario informó la cantidad de predios con entrega comparados con la cantidad requerida por tramo. En sus informes de febrero y abril de 2011, el Interventor manifiesta respecto al Tramo 1 que en algunos casos no se presenta gestión para la adquisición y en otros que no cuenta con información de avance.	Falta de control para la gestión predial	Control y Seguimiento al cumplimiento por parte del Concesionario de sus obligaciones prediales con acompañamiento de la Interventoría.	1.- Solicitar a la Interventoría informes 2.- requerir al concesionario respecto al cumplimiento de sus obligaciones contractuales en la gestión predial 3. En las que persista el incumplimiento se continuará aplicando la disminución en la remuneración del Concesionario.	1.- Oficios a la Interventoría (2). 2.- Oficios de requerimiento al Concesionario (2). 3.- Memorando a la Subgerencia de Gestión Contractual y al Jurídico (1) 4.- Informe del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Predial, Social y Ambiental (2).	7	1/01/2011	31/12/2011	52
372	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	la actividad constructiva del Concesionario fue muy baja, además, algunas de las obras relevantes como los viaductos del Muña, Boquerón y El Paso, estuvieron prácticamente paralizadas; además, de acuerdo con el cronograma contractual vigente consignado en el otrosí No. 19, se evidenció atraso.	Debido a los incumplimientos de las obligaciones contractuales	A través de la Interventoría del proyecto se hará el seguimiento al avance de las obras relacionadas en la auditoría y requerirá al Concesionario	1. Oficio del INCO a la Interventoría solicitando seguimiento del avance de las obras objeto del presente hallazgo. 2. La interventoría realizará informes trimestrales de sobre el seguimiento y avance de las obras, relacionadas.	1. Oficio (1) 2. Informe (2)	3	1/09/2011	30/06/2012	43

373	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	fallas en los trayectos: Trayecto 1 Descascaramientos y baches en la calzada mixta sur. Peaje Chusaca: Grietas, piel de cocodrilo y baches Trayecto 5 : Piel de cocodrilo, fisuras y grietas. Trayecto 6: El trayecto presenta varios sitios críticos que se manifiestan como hundimientos. Trayecto 7 : grieta transversal, Trayecto 8, 9 y 11 Baches, descascaramientos.	Debido a los incumplimientos de las obligaciones contractuales	A través de la Interventoría del proyecto se requerirá al Concesionario se incluya como prioritarios los aspectos relacionados con el mantenimiento rutinario en los sectores relacionados.	1. Oficio del INCO a la Interventoría solicitando seguimiento que requiera al Concesionario 2. Informes trimestrales de seguimiento de la interventoría sobre el mantenimiento efectuado por el Concesionario. 3. Mediante informe de supervisión verificar el adecuado cumplimiento	1. Oficio al concesionario. (1) 2. Informe a la Interventoría con registro fotográfico donde evidencie el cumplimiento de las observaciones relacionadas en el hallazgo del informe de la CGR. (1) 3. Informe de supervisión verificando con registro fotográfico donde evidencie el cumplimiento de cada una de las observaciones del hallazgo. (1)	3	1/06/2011	31/03/2012	43
374	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	En el desarrollo de la visita de obra se encontraron las siguientes situaciones: - Trayecto1, 3: falta de señalización horizontal en la Calzada Mixta Sur.- Trayecto 5,6 . Deficiente señalización temporal Las grúas macho de 60 toneladas son modelo 2005- El sistema de detección automática de incidentes, DAI, no están funcionando	Todo lo anterior debido a los incumplimientos del concesionario y falta de mayores acciones de parte de la entidad	El Inco requerirá al Concesionario para que atienda cada una de las observaciones detectadas por el Ente de Control, para garantizar el adecuado cumplimiento contractual.	1. Se requerirá a la Interventoría del Concesionario la atención a las observaciones 2. requerirá al Concesionario la atención a las observaciones 3. Informe del Interventor. 4. En caso de persistir el incumplimiento se dará aplicación al mecanismo establecido en la Cláusula 29 del Contrato de Concesión.	1. Oficio de requerimiento a la Interventoría (1) 2. Informe de la interventoría. (1) 3. oficio de requerimiento al Concesionario (1) 4. Informes de seguimiento de la Interventoría (3) 5. En caso de incumplimiento dar inicio al proceso de la Cláusula 29. (1)	7	1/06/2011	31/03/2012	43
375	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404006	Con la construcción de los carriles exclusivos SITM en el sector Soacha y la construcción de puentes peatonales y pasaganados que se encuentran en el área de influencia de las obras, lo que se evidencia es que el proyecto se ejecutó sin estudios previos técnicos, jurídicos y financieros lo suficientemente estructurados y se mal utilizo la figura de adición de contratos.	lo que se resume en una planeación y coordinación institucional.	Teniendo en cuenta los diferentes actores externos que confluyen en el proyecto SITM - Soacha, el INCO continuará coordinando la intervención de cada uno de ellos, con el fin de que la ejecución de la obra se realice de manera armónica y permita el cumplimiento de los cronogramas de cada uno de los intervinientes contractuales.	1. Mesas de seguimiento con los entes gestores del proyecto SITM EAAB. 2. Solicitar a la Interventoría el ajuste de las obras ejecutables 3. Con base en el alcance de las obras ejecutables 4. Solicitar a Transmilenio S.A. y a la Interventoría del proyecto	1. Actas con gestores (3) 2. Actas con la EAAB (3) 3. Informe de la interventoría (1) 4. se realizará la redistribución de los recursos del Contrato de Interventoría actual (1) . 5. Oficios solicitando conceptos a Transmilenio y a la interventoría obras (2)	10	1/06/2011	31/03/2012	43

376	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	No es claro como el ingreso esperado pasa de 1,2 billones de 2002 a 1,8 billones, debido a que si bien es cierto se transforma un proyecto de tres carriles a uno de segunda calzada, el soporte presentado a la Contraloría, como es el concepto de la Interventoría, no aclara el incremento del ingreso esperado en 600.000 millones de 2002	Falta de estudios financieros del proyecto	1. Implementar controles que verifiquen y autoricen, las solicitudes de modificación 2. Contratar a un consultor externo para que adopte las medidas legales que resulten pertinentes.	1. Resolución de creación del comité de contratos. 2. Contratar consultor externo 3. Informes del consultor. 4. Informe del Supervisor sobre los productos entregados por el consultor. 5. Derivado de los informes se tomaran las medidas pertinentes	1. Resolución (1) 2. Informes de Consultor (2) 3. Informes de supervisor (1) 4. Medidas Adoptadas (1)	5	1/05/2011	30/04/2012	52
377	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	Se evidencia que el valor de las obras para la construcción de los trayectos 8, 9, 10 y la rehabilitación del 17, pactadas en la cláusula segunda del acta de modificación del 27 de enero de 2006, posiblemente estaría por encima del "Resumen ejercicio de Compensación" en \$72.108 millones de 2005.	Falta de estudios financieros del proyecto	1. Implementar controles que verifiquen y autoricen, las solicitudes de modificación 2. Contratar a un consultor externo para que adopte las medidas legales que resulten pertinentes.	1. Resolución de creación del comité de contratos. 2. Contratar consultor externo 3. Informes del consultor. 4. Informe del Supervisor sobre los productos entregados por el consultor. 5. Derivado de los informes se tomaran las medidas pertinentes	1. Resolución (1) 2. Informes de Consultor (2) 3. Informes de supervisor (1) 4. Medidas Adoptadas (1)	5	1/05/2011	30/04/2012	52
378	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	Se evidenció que según autorización impartida por INCO, mediante Acta de acuerdo de fecha 15 de octubre de 2008, el Concesionario inicio la gestión predial de los 93 predios requeridos para la construcción de la Variante de Tocancipá, a pesar que este Trayecto no estaba incluido en el alcance del Contrato de Concesión.	Falta de control y seguimiento por parte del Interventor Supervisor contrato.	1. Implementar controles que verifiquen y autoricen, las solicitudes de modificación 2. Contratar a un consultor externo para que adopte las medidas legales que resulten pertinentes.	1. Resolución de creación del comité de contratos. 2. Contratar consultor externo 3. Informes del consultor. 4. Informe del Supervisor sobre los productos entregados por el consultor. 5. Derivado de los informes se tomaran las medidas pertinentes	1. Resolución (1) 2. Informes de Consultor (2) 3. Informes de supervisor (1) 4. Medidas Adoptadas (1)	5	1/05/2011	30/04/2012	52
379	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	Se evidenció que según autorización impartida por INCO, mediante Acta de acuerdo de fecha 15 de enero de 2010, el Concesionario inicio la gestión predial de los 87 predios requeridos para la construcción de la Variante de Puente de Boyacá, a pesar que este Trayecto no estaba incluido en el alcance del Contrato de Concesión.	Falta de control y seguimiento por parte del Interventor Supervisor contrato.	1. Implementar controles que verifiquen y autoricen, las solicitudes de modificación 2. Contratar a un consultor externo para que adopte las medidas legales que resulten pertinentes.	1. Resolución de creación del comité de contratos. 2. Contratar consultor externo 3. Informes del consultor. 4. Informe del Supervisor sobre los productos entregados por el consultor. 5. Derivado de los informes se tomaran las medidas pertinentes	1. Resolución (1) 2. Informes de Consultor (2) 3. Informes de supervisor (1) 4. Medidas Adoptadas (1)	5	1/05/2011	30/04/2012	52

380	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404006	Con esto se encuentra que un (1) año después de suscribir el correspondiente contrato, la entidad ya estuviera contratando con el concesionario los estudios y diseños necesarios para cambiar el objeto contractual, es decir, con lo cual presuntamente se está desnaturalizando el contrato inicial.	Falta de control y seguimiento por parte del Interventor Supervisor del contrato.	1. Implementar controles que verifiquen y autoricen, las solicitudes de modificación 2. Contratar a un consultor externo para que adopte las medidas legales que resulten pertinentes.	1. Resolución de creación del comité de contratos. 2. Contratar consultor externo 3. Informes del consultor. 4. Informe del Supervisor sobre los productos entregados por el consultor. 5. Derivado de los informes se tomaran las medidas pertinentes	1. Resolución (1) 2. Informes de Consultor (2) 3. Informes de supervisor (1) 4. Medidas Adoptadas (1)	5	1/05/2011	30/04/2012	52
381	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404006	La Entidad por falta de planeación del proyecto, paga un valor adicional de estudios y diseños, puesto que en el contrato inicial de concesión en la cláusula 2 con el ingreso esperado de 1.2 billones están incluidos los estudios y diseños "definitivos" que según el modelo de estructuración corresponden a la suma de \$810.1 millones.o.	Por falta de planeación del proyecto contrato concesión.	1. Implementar controles que verifiquen y autoricen, las solicitudes de modificación 2. Contratar a un consultor externo para que adopte las medidas legales que resulten pertinentes.	1. Resolución de creación del comité de contratos. 2. Contratar consultor externo 3. Informes del consultor. 4. Informe del Supervisor sobre los productos entregados por el consultor. 5. Derivado de los informes se tomaran las medidas pertinentes	1. Resolución (1) 2. Informes de Consultor (2) 3. Informes de supervisor (1) 4. Medidas Adoptadas (1)	5	1/05/2011	30/04/2012	52
382	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404006	del adicional No 2 se concluye que el objeto adicionado y su plazo no sigue con las condiciones del contrato inicial, puesto que el tramo no corresponde al mismo corredor vial y las obras que se requieren son únicamente para construir las y/o rehabilitarlas y posteriormente se devolverá a Invias.	Indebida utilización de la figura de modificación del contrato concesión.	1. Implementar controles que verifiquen y autoricen, las solicitudes de modificación 2. Contratar a un consultor externo para que adopte las medidas legales que resulten pertinentes.	1. Resolución de creación del comité de contratos. 2. Contratar consultor externo 3. Informes del consultor. 4. Informe del Supervisor sobre los productos entregados por el consultor. 5. Derivado de los informes se tomaran las medidas pertinentes	1. Resolución (1) 2. Informes de Consultor (2) 3. Informes de supervisor (1) 4. Medidas Adoptadas (1)	5	1/05/2011	30/04/2012	52
383	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	se cambiaron los términos de ejecución del contrato para obtener el ingreso esperado, puesto que inicialmente dicho termino era 20 años con un margen de riesgo de 5 años, es decir hasta un máximo de 25 años y se cambio a 30 años con un margen de riesgo de 15 años, es decir hasta un máximo de 45 años.	No se evidencian estudios que soporten la modificación contractual	1. Implementar controles que verifiquen y autoricen, las solicitudes de modificación 2. Contratar a un consultor externo para que adopte las medidas legales que resulten pertinentes.	1. Resolución de creación del comité de contratos. 2. Contratar consultor externo 3. Informes del consultor. 4. Informe del Supervisor sobre los productos entregados por el consultor. 5. Derivado de los informes se tomaran las medidas pertinentes	1. Resolución (1) 2. Informes de Consultor (2) 3. Informes de supervisor (1) 4. Medidas Adoptadas (1)	5	1/05/2011	30/04/2012	52

384	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404006	Se está reconociendo dos veces la administración, los imprevistos y la utilidad de algunas obras del Adicional 1 del Contrato de Concesión de la Ruta Caribe.	Lo anterior a causa del reconocimiento por una parte, del 20% de AIU sobre las obras del alcance básico y del alcance progresivo; y por otra, de la TIR del proyecto (11.33%), lo cual genera un posible detrimento de \$27.588 millones de 2005, los cuales actualizados a pesos de junio de 2011 ascienden a \$35.553 millones de 2011	La entidad realizará un informe respecto al AIU y la TIR, y con base en ese informe tomará las medidas pertinentes	1. Se recopilarán los soportes de este hallazgo, se realizará el respectivo análisis de la TIR y el AIU y con base en esto se realizará un informe final con soportes para poder tomar las acciones pertinentes.	1. Informe final	1	1/09/2011	31/12/2011	17
385	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	El Concesionario no constituyó la Subcuenta "Excedentes del INCO" dentro de los 15 días siguientes a la suscripción del Acta de Inicio de la Ejecución, tal como lo contempla el numeral 6.1 "Constitución del Fideicomiso" del Contrato de Concesión.	Debido a la deficiencia en la supervisión, evaluación y control por parte del INCO.	Verificar la existencia de todas y cada una de las Subcuentas asociadas al Contrato de Concesión conforme en lo establecido en el numeral 6,1 Constitución del fideicomiso .	1. Certificar la existencia de la constitución de las subcuentas que forman parte del Fideicomiso. 2. Informar por parte de la Interventoría el seguimiento y control realizado al manejo de las Subcuentas y la existencia de las mismas. 3. Informar por parte del Supervisor del proyecto el control realizado a la Interventoría como seguimiento al manejo de Subcuentas del fideicomiso	1. Certificación emitida por la Fiduciaria del proyecto (1) 2. Informe de Interventoría.(2) 3. Informe de Supervisión (2)	5	1/08/2011	31/12/2011	22
386	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	El INCO generó una deuda de \$8.254 millones de 2005, por no pagar en su totalidad los aportes acordados en el contrato de concesión \$199.996 millones del mismo año.	Falta de seguimiento y control por parte de la entidad	Gestionar la solicitud de recursos a fin de pagar al Concesionario los pagos a realizar conforme lo establecido en el Contrato de Concesión, teniendo en cuenta que el Concesionario mediante comunicación ASSA-SOL-1099-09 con radicado INCO 2009-409-008351-2 de 27 de abril de 2009:.	1. Cuantificar las deudas que deben ser pagas al Concesionario 2. Oficiar a la Concesionario y a la Interventoría 3. Realizar la gestión de Recursos a fin de proceder a realizar el desembolso del dinero a la Subcuenta destinada para cada concepto.	1. Oficio al Concesionario e Interventoría (1) 2. Oficio de Solicitud de recursos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (1).	2	1/08/2011	30/06/2012	48

387	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1401015	Se evidencian debilidades en los pliegos de condiciones de la Licitación Pública SEA-L-008-2006 de la concesión Ruta Caribe, al no incluir en el Ingreso Esperado límites inferiores con el objeto de establecer márgenes dentro del presupuesto oficial destinado para financiar el proyecto.	Falta de seguimiento y control por parte de la entidad	La entidad realizará un análisis respecto a las diferentes fórmulas de adjudicación de un contrato, y con las respectivas recomendaciones	Se realizará informe con el respectivo análisis y recomendaciones respecto a la fórmula de adjudicación	1. Informe final	1	1/09/2011	31/03/2012	30
388	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1401006	En el contrato de concesión No 008-2007 se observa que los valores agregados en los adicionales No 1 de fecha 10 de julio de 2009 y adicional No 2 del 29 de marzo de 2010 superan los límites establecidos por la norma respecto al contrato inicial de concesión.	Falta de planeación en las adiciones y modificaciones contractuales	Mediante Estudio Jurídico y los soportes pertinentes (Soportes técnicos, financieros, ambientales, sociales, prediales y demás que sustenten las obras objeto de los adicionales al Contrato de Concesión) evidenciar el cumplimiento Normativo.	1. Suministrar los Estudios de Necesidad y Conveniencia de los Adicionales 1 y 2 al Contrato de Concesión No 008 de 2007. 2. Suministrar los modelos Financieros correspondientes a la proyección de los Adicionales 1 y 2 al Contrato de Concesión No 008 de 2007. 3. Estudio jurídico donde evidencie que las Adiciones al Contrato de Concesión NO contravienen las restricciones normativas .	1. Estudio de Necesidad y Conveniencia de los adicionales 1 y 2 del Contrato de Concesión No 008/2007 2. Modelos financieros de los adicionales 1 y 2 del Contrato de Concesión No 008/2007 3. Concepto Grupo defensa Judicial, Doctrina y Conceptos del INCO	3	1/08/2011	30/06/2012	48
389	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1401100	el contrato de concesión No 008-2007 inicio la etapa de construcción el 23 /02/2009 y la fecha de inicio programada para el Trayecto No 4 es el 24/02/2010, requiriendo el mismo de 85 predios, de los cuales 14 están en negociación y ninguno está recibido.	Falta de control por parte de la entidad en la gestión predial	Control y Seguimiento al cumplimiento por parte del Concesionario de sus obligaciones prediales contractuales, con acompañamiento de la Interventoría.	1.- Solicitar a la Interventoría informes sobre el estado actual del proceso 2.- requerir al concesionario respecto al cumplimiento de sus obligaciones contractuales en la gestión predial 3.- En caso de ser pertinente, informar al Grupo Jurídico 4.- seguimiento a la gestión predial desarrollada por el Concesionario.	1.- Oficios a la Interventoría (2). 2.- Oficios de requerimiento al Concesionario (2). 3.- Memorando a la Subgerencia de Gestión Contractual y al Jurídico (1) 4.- Informe del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Predial, Social y Ambiental (2).	7	1/06/2011	31/12/2011	30
390	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	El Contrato 043 de 2008, actualmente está representado Legalmente por Saúl Sotomonte, LIQUIDADOR de PONCE MNV por corresponder a una de las empresas del Grupo Nule. De acuerdo con lo informado en los Informes de Supervisión, se observan deficiencias.	Esto evidencia inoportunidad en la gestión de INCO en la imposición de la sanción puesto que el incumplimiento se presento a partir de julio de 2009 y el proceso sancionatorio inicio en marzo de 2011	Proceso sancionatorio a la Interventoría por incumplimiento de obligaciones Contractuales	1. Revisar de acuerdo a la respuesta presentada por al firma Ponce MNV el avance de incumplimientos presentados por dicha firma dentro de las obligaciones contractuales. 2. Citar a Audiencia para rendición de descargos por parte de la firma interventora. 3. Aplicar las medidas correctivas producto del resultado de la audiencia.	1. Acta de Reunión Interna (1) 2. Audiencia de rendición de descargos (1) 3. Sanción o multa derivada de los incumplimientos presentados (1)	3	1/08/2011	31/03/2012	35

391	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404006	Se evidencian los siguientes atrasos en el cumplimiento del cronograma. , se evidencia incumplimiento en el cronograma vigente, el cual venció el 26 de febrero de 2010, por lo que se configura un presunto detrimento por un valor de \$1.143.50 millones de junio de 2011 de acuerdo con lo indicado en las cláusulas 7.3 y 26.1.11 "por no cumplir el cronograma de obra máximo establecido	A la fecha esta disminución no se ha aplicado al concesionario.	1. Implementar controles que verifiquen y autoricen, las solicitudes de modificación 2.Aclarar mediante informe el error involuntario en la transcripción del cronograma, 3: Sabanagrande- -Malambo y tomar las medidas pertinentes	1. Resolución de creación del comité de contratos. . 2. Informe de verificación sobre fechas contractuales 3. Mediante acto administrativo establecer la corrección producto del informe.	1. Resolución de creación de Comité (1). 2. Informe (1) 3. Otrosí al Adicional No. 02 del Contrato de Concesión No 008 de 2007. (1)	1	01/08/2011	31/03/2012	35
392	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	A pesar que el interventor mediante oficio con radicado 2010-409-005689-2 de 15 de marzo de 2010 con asunto "Cumplimiento obligaciones ambientales, sociales y técnicas", "somete a consideración del INCO el monto calculado con base en las normas.	No se evidencian las acciones efectuadas por INCO para descontar la remuneración respectiva	Inicio de proceso sancionatorio por parte del concesionario por incumplimiento obligaciones Contractuales	1. Revisar de acuerdo a la respuesta presentada por la firma Autopistas del SOL S.A 2. Citar a Audiencia para rendición de descargos por parte de la firma Concesionaria. 3. Aplicar las medidas correctivas producto del resultado de la audiencia.	1. Mediante acta documentar la reunión con Interventoría para revisión de documentación presentada por la firma AUTOPISTAS DEL SOL S.A en respuesta del inicio de proceso sancionatorio (1). 2. Audiencia de rendición de descargos (1). 3. Sanción o multa derivada de los incumplimientos presentados (1).	3	1/08/2011	31/03/2012	35
393	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	Según lo indicado en los diferentes informes de Interventoría el Concesionario dio inicio a las obras del Trayecto 4 Construcción Doble calzada Sabanalarga – Palmar de Varela, sin contar con la licencia ambiental aprobada.	Evidenciando debilidades en el seguimiento y control por parte de la Entidad	Control y Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales del concesionario para el trámite oportuno de la correspondiente licencia ambiental.	1. Solicitar a la Interventoría del proyecto informes 2. requerir al concesionario para que disponga lo necesario con el fin de obtener la licencia ambiental en los términos requeridos 3. En caso de ser necesario, al Grupo Jurídica del INCO acerca de la situación con el concesionario 4. y seguimiento a la gestión ambiental desarrollada por el concesionario.	1. Oficios a la interventoría del proyecto solicitando un informe del estado actual del trámite de la licencia ambiental (2) 2. Oficios de requerimiento dirigido al concesionario, en caso de ser pertinente. (2) 3. Memorando al Grupo Carretero y Jurídico (1) 4. Informe del GIT-GPSA (1)	6	1/01/2011	31/12/2011	52
394	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	En la reprogramación efectuada en la cláusula siete del contrato adicional No. 2, se evidencia que en los trayectos 2, 3, 4 y 5 se excedió la fecha final de la Etapa de Construcción ya que se encuentran programados hasta el 31 de marzo de 2013.	Con lo cual se evidencia falta de seguimiento y control por parte de la Interventoría y de la supervisión	Realizar un análisis a los plazos del Adicional No 2 firmado el 29 de Marzo de 2010 con el fin de verificar el cronograma contractual acorde a las justificaciones técnicas y financieras que permitieron la definición inicial del Contrato básico y tomar las acciones pertinentes.	1.Realizar informe con el respectivo análisis de la observación dada en el hallazgo. 2. Realizar un Otrosí al Adicional No 2 con el fin de modificar el cronograma contractual acorde a las justificaciones técnicas y financieras que permitieron la definición inicial del Contrato básico.	1. Informe 2.Otrosí al Adicional No 02 del Contrato de Concesión No 008 de 2007.	2	01/08/2011	31/12/2011	22

395	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	Según lo indicado en el informe de Interventoría de abril de 2011, el concesionario presenta deficiencias en el cumplimiento de algunas obligaciones contractuales referentes al plan de manejo ambiental, a la señalización provisional de las obras.	Debilidades en el seguimiento y control por parte de la entidad	Verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del concesionario para el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, Señalización de Obra y plan de inspección y ensayo.	1. Solicitar a la Interventoría del proyecto informes 2. En caso de ser pertinente, informar al MAVDT se pronuncie. 3. En caso de que exista incumplimiento, a la Oficina Jurídica del INCO 4. seguimiento a la gestión ambiental desarrollada por el concesionario.	1. Oficios a la Interventoría (2) 2. Oficios de requerimiento dirigido al concesionario. (2) 3. Oficio al MAVDT, en caso de ser necesario. (1) 4. Memorando a la Subgerencia de Gestión. (1) 5. Informes de GITAPS (2)	8	1/06/2011	31/12/2011	30
396	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	En los Contratos de Concesión de Ruta Caribe y Área Metropolitana de Cúcuta y Norte de Santander se inició la etapa de pre construcción sin que se tuviera contratado el interventor para el proyecto, por lo que en este lapso de tiempo el contrato no contó con las actividades de control y seguimiento que debía ejercer el interventor.	Debilidades en el seguimiento y control por parte de la entidad	Mejorar procedimientos internos con el fin de contratar la interventoría antes del inicio de la etapa de pre construcción	1. Ajustar el Diagrama de Procedimiento del Modo Carretero de tal manera que incluya las actividades necesarias para contratar la interventoría antes de la etapa de pre construcción	1. Diagrama de Procedimiento, formato PD35	1	1/09/2011	31/03/2012	30
397	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	Se observo atraso en la ejecución de las obras o hitos de los tramos: 7. Rehabilitación y mejoramiento de la Avenida Demetrio Mendoza y tramo 14. Via Cúcuta – Los Patios, obras que tienen como plazo el mes de junio de 2011.	Debilidades en el seguimiento y control por parte de la interventoría y supervisión	Mediante informes de seguimiento verificar el cumplimiento de lo establecido en el contrato de la concesión.	1. Enviar comunicado al Concesionario, advirtiendo de los atrasos presentados. 2. Informe de interventoría sobre el estado de las obligaciones contractuales. 3. Informe del supervisor con sus conceptos y apreciaciones sobre el informe 4. De ser pertinente solicitud por parte de interventoría de inicio del proceso sancionatorio en aquellos casos que se justifique.	1. Oficio 2. Informe de Interventoría 3. Informe de Supervisión. 4. Inicio Proceso Sancionatorio	4	10/08/2011	30/04/2012	38
398	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	Tramo 9. Mejoramiento a 6 carriles de la Autopista Internacional Cúcuta – Puente Internacional Tramo que de acuerdo al cronograma se debía haber realizado en tres (3) semestres, entre el 2 de junio de 2009 y el 2 de diciembre de 2010, en porcentajes de 20%, 30% y 50% respectivamente en cada semestre, con lo cual al 2 de diciembre de 2010, se debía tener completamente ejecutado el tramo.	Debilidades en el seguimiento y control por parte de la interventoría y supervisión	Mediante informes de seguimiento verificar el cumplimiento de lo establecido en el contrato de la concesión.	1. Oficio al Concesionario, 2. Informe de interventoría sobre el estado de las obligaciones 3. Informe del supervisor con sus conceptos 4. De ser pertinente solicitud por parte de interventoría	1. Oficio 2. Informe de Interventoría 3. Informe de Supervisión. 4. Inicio Proceso Sancionatorio	4	10/08/2011	30/04/2012	38
399	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404006	A la fecha no han sido entregados a conformidad los trabajos contemplados en el Adicional No. 1, particularmente la construcción a nivel de sub base de 16,1 Km de vía entre Tibú - Orú- a pesar que las obras debieron ser culminadas el 16 de febrero de 2011.	Debilidades en el seguimiento y control por parte de la interventoría	Control y Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del concesionario.	1. Oficio a la concesionaria advirtiendo el incumplimiento. 2. Informe de antecedentes y justificaciones. 3. Solicitud de inicio del proceso sancionatorio en caso que este aplique.	1. Oficio 2. Informe 3. Inicio del proceso sancionatorio en caso que este aplique.	3	10/08/2011	30/04/2012	38

400	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404002	A la fecha no se ha suscrito acta de iniciación de las obras a ejecutar mediante el contrato adicional No. 2, por valor de \$39.795 millones de pesos, los cuales fueron depositados desde el 26 de febrero de 2010, en la Subcuenta Obras Alcance Progresivo Tibú - El Tarra del Patrimonio Autónomo PA FC	Lo que denota falta de planeación y genera desgaste administrativo en la suscripción de contratos	Seguimiento y evaluación de los compromisos contractuales	1. Concertación con la comunidad para definición del alcance definitivo. 2. Revisar los alcances contractuales del Adicional N° 2. 3. Evaluar la inversión de los recursos y su beneficio para la comunidad. 4. Definir viabilidad del inicio de la obra.	1. Mesas de trabajo. 2. Mediante informe revisar y evaluar antecedentes. 3. Llevar a cabo mesas de trabajo entre Supervisión, Interventoría y Concesionaria para evaluar los alcances contractuales y de acuerdo a ello determinar la fecha de inicio de las obras.	3	10/08/2011	31/12/2011	20
401	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	En visita de inspección a la vía, se evidenció deficiente gestión por parte del Concesionario en la ejecución del mantenimiento rutinario, incumpliendo lo establecido en el Capítulo II, Especificaciones de Mantenimiento para Carreteras Concesionadas, numeral 2.1 Mantenimiento Rutinario, al encontrarse fallas en los trayectos indicados a continuación.	Situaciones que evidencian debilidades en las acciones de interventoría y supervisión	Mediante informe de interventoría y supervisión verificar el cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato de cesión.	1. Requerir al concesionario con el fin de tomar los correctivos necesarios relacionados con el hallazgo. 2. Mediante informe de interventoría verificar el cumplimiento de las observaciones relacionadas con el hallazgo. 3. Informe de supervisión verificando el cumplimiento de cada una de las observaciones del hallazgo.	1. Oficio al concesionario. (1) 2. Informe a la Interventoría con registro fotográfico donde evidencie el cumplimiento de las observaciones relacionadas en el hallazgo. (1) 3. Informe de supervisión verificando con registro fotográfico donde evidencie el cumplimiento de cada una de las observaciones del hallazgo. (1)	3	10/08/2011	31/12/2011	20
402	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	La grúa que tiene el Concesionario para atender la vía Cúcuta – Pamplona, se observó que no reúne las características de capacidad suficiente para arrastrar y movilizar vehículos de peso bruto vehicular hasta de 60 ton y una capacidad de izado de 30 ton, como lo dispone el Otrosí No. 5.	Incumplimiento de las obligaciones contractuales	Mediante informe de interventoría verificar el cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato de cesión.	1. Requerimiento al Concesionario para que remita los documentos de la Grúa que garanticen el cumplimiento Contractual. 2. Mediante informe de Interventoría, verificar el cumplimiento del requerimiento. 3. De existir incumplimiento por parte del Concesionario se tomará las medidas del caso.	1. Oficio (1) 2. Informe de la Interventoría (1)	2	10/08/2011	31/12/2011	20

403	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404003	Pese a que aún no se ha puesto este tramo al servicio, ya se evidencia a lo largo de todo el tramo y en ambas calzadas, fisuras y grietas tanto longitudinales como transversales, desplazamientos de borde y hundimientos de la banca, como consecuencia de las deformaciones y fallas de la estructura del pavimento.	Situaciones que evidencian debilidades en las acciones de interventoría	Control, seguimiento y evaluación de las obligaciones de la concesionaria.	1. Requerimiento por parte de la Interventoría para corregir las fallas. 2. Verificar el cumplimiento del requerimiento dentro del plazo contractual establecido. 3. Verificar el Índice de Estado requerido antes de entrar en la etapa de operación. 4. En caso de ser pertinente Informar a la Oficina Jurídica para la procedencia de sanciones contractuales.	1. Oficio 2. Informe sobre estado de las obras y acciones a seguir.	2	10/08/2011	31/03/2012	33
404	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	Conforme los resultados de índice de estado realizados y entregados al INCO por la Interventoría en abril de 2011, "el índice de estado de las vías bajo los parámetros analizados es de 3.4, valor que corresponde al promedio ponderado de las mediciones obtenidas en cada uno de los tramos. La Concesión no cumple en ninguno de los tramos estudiados	Lo que refleja deficiencias en el mantenimiento rutinario.	Control, seguimiento y evaluación de las obligaciones de la concesionaria.	1. Requerimiento por parte de la Interventoría para corregir las fallas. 2. Verificar el cumplimiento del requerimiento dentro del plazo contractual establecido. 3. En caso de ser pertinente Informar a la Oficina Jurídica para la procedencia de sanciones contractuales.	1. Enviar comunicado preventivo al Concesionario, con el fin de que el Concesionario cumpla con el I. E. requerido antes de iniciar la operación del tramo. 2. Informe de supervisión sobre estado de las obras y acciones a seguir.	2	10/08/2011	31/03/2012	33
405	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	En el punto crítico PR73+300 (Curva los Repollos) donde se realizo la prolongación de un muro y la rehabilitación de la calzada, se observa en dicho punto una nueva falla que causo la caída de la banca, se observó falta de señalización para prevenir a los conductores de la presencia de la falla, igual situación se presenta con otros puntos de la vía que tienen condiciones desfavorables.	Muestran deficiencias en las labores de mantenimiento del Concesionario.	Mediante informe de seguimiento verificar el cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato de concesión.	1. Requerimiento por parte de la Interventoría al Concesionario 2. Verificar el cumplimiento del requerimiento, de existir incumplimiento por parte del Concesionario se tomará las medidas del caso. 3. La Interventoría y supervisión en su informe mensual presentaran un capitulo.	1. Oficio (1) 2. Informe de la Interventoría (1) 3. Informe del Supervisor (1)	3	10/08/2011	31/03/2012	33
406	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	En los tramos donde existe doble calzada, el Concesionario no ha cumplido con lo dispuesto en el Apéndice B numeral 2.3.7 DEMARCACIÓN HORIZONTAL Y SEÑALIZACIÓN VERTICAL, respecto a la señalización vertical que dispone "En los sectores de doble calzada se deberá señalar con señalización vertical a ambos costados de cada calzada, .	Situación que demuestra falta de seguimiento y control de la interventoría y del supervisión proyecto.	Mediante informes de seguimiento verificar el Cumplimiento de lo establecido en el contrato de concesión para señalización Vertical y Horizontal.	1. Mediante informe de Interventoría verificar el adecuado cumplimiento de la señalización vertical y horizontal 2. De ser necesario requerir al concesionario para que cumpla con la señalización 3. Informe de supervisión verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	1. informe de interventoría. (1) 2. Requerimiento al concesionario por intermedio de la Interventoría. (1) 3. Informe de supervisión verificando la totalidad de las obligaciones contractuales referidas. (1)	3	10/08/2011	31/03/2012	33

407	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	El día de la visita se evidenció que en el tramo 15 Acceso a San Cayetano, en el cual el Concesionario debe construir una calzada en aproximadamente 0.6 Km, se encontraron construidas tres alcantarillas y un muro de contención, al parecer ejecutados bajo el convenio suscrito entre el INVIAS y el Departamento de Norte de Santander.	Situación que demuestra falta de seguimiento y control de la interventoría y supervisión del proyecto.	Evaluar el caso mediante mesas de trabajo entre Concesionaria, Interventoría, Representantes de Invias y los entes regionales involucrados en el caso	1. Mesas de trabajo. 2. Informe con acciones a seguir. 3. Se tomarán las medidas pertinentes en caso de ser necesario.	1. Acta (1) 2. Informe derivado de las mesas de trabajo con acciones a seguir.	2	10/08/2011	30/04/2012	38
408	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	Se le solicitó a la entidad copia de los soportes que dieron origen a la suspensión de los tramos 4, 6, 10 y terceros carriles del tramo 2B, sin que en las respuestas nos allegaran los soportes correspondientes.	Situación que demuestra falta de seguimiento y control en el proyecto.	Soportar los documentos que dieron origen a la suspensión de los tramos 4,6,10 y terceros carriles del tramo 2B.	1. Recopilar la información existente relacionada a la suspensión de las actividades 2. Solicitar a la interventoría concepto técnico y jurídico con relación a la suspensión de las actividades en los tramos 4,6,10 y terceros carriles del tramo 2B	1. Relación de soportes e inclusión de los mismos dentro de la Carpeta del Hallazgo (1) 2. Informe de la Interventoría (1)	2	10/08/2011	31/03/2012	33
409	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	Existe atraso en la ejecución y avance del Trayecto 2 Variante Gualanday, por cuanto a la fecha de visita Mayo de 2011, su avance es prácticamente nulo y debería tener un 60% conforme lo señalado en la cláusula Décima del Contrato Adicional No. 1	Atraso que obedece específicamente a la falta de la licencia ambiental que se encuentra en trámite por parte del Concesionario	Control y Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del concesionario para el trámite oportuno de la correspondiente licencia ambiental	1. informes del estado actual 2. oficio Grupo Jurídico para la procedencia de sanciones. 3. En caso de iniciación de obras sin la respectiva licencia ambiental, informar al MAVDT. 5. seguimiento a la gestión ambiental	1. Oficio a la interventoría (1) 2. Oficio de requerimiento dirigido al concesionario, (1) 3. Oficio MAVDT. (1) 4. Memorando al Grupo Jurídico, en caso de ser necesario (1) 5. Informes del GIT-GPSA (1)	5	1/04/2011	31/03/2012	52
410	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	El Área de Servicio y la Estación de Pesaje Fija del Peaje de Gualanday no se terminaron y pusieron en funcionamiento para el 23 de diciembre de 2010, fecha para la cual deberían estar operando conforme lo previsto en el Otrosí No. 5 del 6 de agosto de 2010.	Lo anterior, debido a incumplimientos del Concesionario y debilidades en las funciones de la Interventoría y supervisión cargo del INCO.	Mediante informe de seguimiento verificar el cumplimiento de lo establecido en el contrato de la concesión.	1. Mediante informe de Interventoría verificar el adecuado cumplimiento contractual de la Infraestructura 2. Mediante informe de Supervisión verificar el adecuado cumplimiento contractual de la Infraestructura 3. De ser pertinente Procedimiento Sancionatorio (1)	1. Informe de Interventoría verificando la totalidad de las obligaciones contractuales referidas (1) 2. Informe de supervisión verificando la totalidad de las obligaciones contractuales referidas (1) 3. Procedimiento Sancionatorio (1)	3	1/08/2011	30/04/2012	39

411	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	La carpeta asfáltica rehabilitada en la Avenida Pedro Tafur, presenta fisuras y grietas en diferentes sectores	Deficiencias en control por parte de interventoría y supervisión	Mediante informe de seguimiento verificar el cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato de concesión.	1. Requerimiento por parte de la Interventoría para corregir las fallas. 2. Mediante informe de Interventoría verificar el adecuado cumplimiento 3. Informe de supervisión verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	1. Oficio al concesionario. (1) 2. Informe a la Interventoría con registro fotográfico donde evidencie el cumplimiento de las observaciones relacionadas en el hallazgo. (1) 3. Informe de supervisión verificando con registro fotográfico donde evidencie el cumplimiento de cada una de las observaciones del hallazgo. (1)	3	1/08/2011	31/03/2012	35
412	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404004	Conforme los resultados de Índice de Estado realizado para el segundo semestre de 2010, entregado en abril de 2011, por parte de la Interventoría al INCO, el trayecto 5 (Variante Chicoral) posee sus parámetros dentro del rango de calificación BUENO, excepto por el parámetro de fisuras y grietas.	Lo que refleja deficiencias en la calidad de la carpeta asfáltica instalada	Mediante informe de seguimiento verificar el cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato de concesión.	1. Requerimiento por parte de la Interventoría para corregir las fallas. 2. Informe técnico de la interventoría verificando Índice de Estado. 3. Informe de supervisión verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	1. Oficio al concesionario. (1) 2. Informe a la Interventoría con registro fotográfico donde evidencie el cumplimiento de las observaciones relacionadas en el hallazgo. (1) 3. Informe de supervisión verificando con registro fotográfico donde evidencie el cumplimiento de cada una de las observaciones del hallazgo. (1)	3	1/08/2011	31/03/2012	35
413	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	Se señala que el tramo 2 "Variante Gualanday" inicia en la intersección Chicoral PR18+000 y termina en la intersección Gualanday antes del peaje existente de Gualanday y que su longitud es de 10,3 km que incluye un túnel de 1,8 km de longitud y un viaducto de 0,76 km.	Situación que se debió a deficiencias en la estructuración y preparación de los pliegos de condiciones.	La entidad elaborará un informe detallado respecto a las longitudes y especificaciones técnicas y con base en este informe tomará las medidas pertinentes.	1. Informe técnico detallado respecto a las longitudes y especificaciones técnicas 2. Tomar las acciones pertinentes derivadas del informe	1. Informe final detallado (1) 2. Acciones pertinentes (1)	2	1/08/2011	30/06/2012	48

414	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404009	A diciembre 31 de 2010, se encuentran pendientes de pago las condenas impuestas al Instituto, mediante los laudos arbitrales convocados por los Concesionarios Coviandes S.A. (Bogotá-Villavicencio), emitido el 14 de junio de 2007 por \$ 15.574 millones y CCFC S.A. (Fontibón-Facatativá-Los Alpes), proferido el 25 de septiembre de 2008 por \$ 1.641,6 millones	Situación que puede generar mayor onerosidad para el reconocimiento de dichas obligaciones, reflejadas en el Tesoro Nacional	1. Expedición de Resolución que ordene los procesos de pago, de la Entidad a los beneficiarios de sentencias condenatorias 2. Realizar gestiones ante Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	1. La Entidad gestionara una resolución que consolide el proceso de pagos de sentencias condenatorias, conforme a las reglas establecidas en el artículo 177 del CCA, Su Decreto Reglamentario 768 de 1993 y su decreto modificatorio 818 de 1994, así mismo que atienda el parámetro establecido en el artículo 60 de la ley 446 de 1998 2. Gestiones Realizadas.	1. Resolución 2. Acciones Realizadas	2	1/08/2011	30/04/2012	39
415	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1802001	En el anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2010, no se estimaron recursos por concepto de permisos de tránsito de cruces férreos, sin embargo en la ejecución presupuestal se observan recaudos por este concepto de \$582.4 millones.	Lo que evidencia la inexistencia de un procedimiento específico acorde a las actividades del Modo Férreo	Se realizará el análisis del pronunciamiento del consejo de estado con relación a los permisos de Cruce Férreo y se establecerá un procedimiento si hubiese lugar a ello por parte del grupo férreo.	Establecer el procedimiento para el cobro de los permisos de cruce Ferrero de ser precedente su cobro.	1.Resolucion de procedimiento.	1	30/05/2011	31/12/2011	31
416	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1802002	La apropiación definitiva del presupuesto de Gastos, ascendió a \$986.457.1 millones, con una ejecución de \$678.260.7 millones equivalentes al 68.75%, lo que evidencia una baja gestión, afectando el cumplimiento de las metas propuestas.	Deficiencias en el control	El INCO a través del sistema SIIF II durante la vigencia 2011, registrará las necesidades de PAC del Instituto y adicionalmente emitirá comunicaciones de ser necesario al Minhacienda reiterando la solicitud de recursos del INCO, teniendo en cuenta las políticas del Gobierno.	1. Solicitudes de PAC a través del sistema SIIF II. 2.Comunicaciones enviadas a Minhacienda solicitando PAC no asignado y requerido. 3. Reuniones trimestrales para realizar el seguimiento y toma de decisiones	1. Registro en el SIIF de las solicitudes de PAC y Comunicaciones enviadas a Minhacienda solicitando los recursos. (1) 2. Acta de Reunión (2)	1	30/05/2011	31/12/2011	31
417	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1802100	El saldo de la cuenta de presupuesto 093504 - Vigencias Futuras - Obras de Infraestructura, presenta subestimación de \$3.000 millones, debido a que se acreditó esta cuenta en \$513.852.9 millones por concepto de vigencias futuras incorporadas al presupuesto de 2010, y lo real fue por \$510.852.9 millones	situación que evidencia deficiencias en la información	Dado que la entidad ya cuenta con los procedimientos acordes a las necesidades del área de presupuesto y contabilidad, y que se encuentra en implementación del SIIF II (Sistema Integrado de Información Financiera), este aplicativo ejercerá los controles necesarios para el y seguimiento de la información.	SAF 1. Implementación del SIIF II según los lineamientos del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico 2.Registro de ajuste Contable. Evaluación: 3. Cuadro de programación y seguimiento 4. Informe de seguimiento a las Vigencias Futuras 5. Procedimiento adoptado 6. Acciones necesarias para revisar mediante aplicativo ejecución Presupuestal.	1. Registro de la información Contable y presupuestal en el aplicativo SIIF Nación 2. Registro contable. 3. Cuadro Implementado 4. Informe de seguimiento mediante aplicativo SIIF II.	2	30/05/2011	31/12/2011	31

418	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1404100	A la fecha no se evidencia que la Entidad haya realizado gestiones efectivas para solucionar definitivamente la situación presentada en el sector denominado Balcones de Sumapáz Alto y Bajo, donde han ocurrido deslizamiento de taludes.	Falta de acciones efectivas para solucionar la problemática presentada	A través de la demanda de reconvencción instaurada por el INCO se solicita se declare que la Concesión Autopiستا Bogotá Girardot S.A. incumplió con lo establecido en el segundo inciso de la cláusula 37	Continuar con la demanda de reconvencción instaurada por el INCO en contra de la Sociedad Concesionaria, la cual busca la protección de los intereses del INCO en esta materia.	1. Oficio de solicitud al apoderado del Inco dentro de la demanda de reconvencción. ( 1) 2. Informes del apoderado del INCO. ( 3 )	4	1/08/2011	30/06/2012	48
419	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1801002	H 419-72 on saldo a 31 de diciembre de 2010 por \$5.468.486.6 millones, presenta incertidumbre de importancia . H79-123 - Cuenta Bienes de Beneficio y Uso Público Concesión Portuaria.H173 -255 aún no se refleja la inversión realizada por los concesionarios en la Infraestructura Portuaria H321-114, aún no se refleja la inversión en la Infraestructura Portuaria.	Debido a que aún no refleja la inversión privada realizada en la Infraestructura Portuaria, por parte de los cincuenta y dos (52) actuales concesionarios	1.La Subgerencia de Gestión Contractual, solicitará y refrendará información sobre la inversión privada en las Concesiones Portuarias 2.Registrar en cuentas de orden la información recibida hasta tanto la CGN de respuesta a la solicitud del concepto sobre este tema.	1. Informes refrendadas por la Subgerencia de gestión Contractual 2.Registro Contable en cuentas de orden	1. Consolidado informes 2. Registro contable	2	30/03/2011	31/12/2011	39
422	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1801001	La subcuenta 171101 - Bienes de Uso Público en Servicio Concesiones - Red Carretera, se encuentra sobreestimada en \$2.200 millones, debido a que no se ha efectuado el registro correspondiente a la finalización del contrato de concesión No.448 de 1994.	Debido a que no se ha efectuado el registro correspondiente a la finalización del contrato de concesión No.448 de 1994 de la Calera	Reflejar cifras razonables, dando cumplimiento a la normatividad Y doctrina vigentes indicadas por la Contaduría General de la Nación. Definir los conceptos y valores para su traslado contable a INVIAS, y excluirlos de los estados financieros del INCO.	1. Aplicación de los conceptos de la CGN - Nos. 200712-107014 del 21 -12-2007 y 20102-140375 del 16-02-2010, para el registro de la reversión de una concesión. 2.Registro contable.	1. Aplicación de los conceptos de la CGN 2. Registro contable.	2	30/05/2011	31/12/2011	31
423	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		la Entidad realizó una reclasificación por \$6.309.409 millones, reversando las cuentas Bienes de Uso Público y Patrimonio Institucional Incorporado. Así mismo, un ajuste por \$5.716.290 millones	La entidad utilizó concepto de la Contaduría sin que sea claro para la CGR	Se solicitará una aclaración del concepto CGN20111-150828 de 18 de enero del 2011, aplicado por la Entidad a diciembre 31 de 2010.	1. Solicitud ante la CGN 2. Respuesta con la aclaración del concepto CGN20111-150828 de 18 de enero del 2011	1. Oficio solicitando aclaración de concepto 2. Respuesta CGN.	2	30/05/2011	31/12/2011	31

424	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1901001	Se evidencia inconsistencia en la información reportada en el 1. Formato 6, 2. Formato 9,	Por cuanto la Entidad en su respuesta a las observaciones preliminares de la Gestión Misional aclara que dicho avance corresponde al mes de octubre de 2010 y adjunta la ejecución correspondiente a diciembre 31 de 2010 con un avance del 88%;	Implementación de un procedimiento para la presentación de la Cuenta a la CGR Pd-62	Procedimiento implementado para adecuada rendición de cuenta	Procedimiento RC	1	1/01/2011	31/12/2011	52
-----	-------------------------------------------------	---------	-------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------	------------------	---	-----------	------------	----